**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**

# ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 45
**Lunes 6 de agosto de 2018**

**PRIMERA LEGISLATURA**
**Del 1º de mayo de 2018 al 30 de abril de 2019**

**PRIMER PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS**
**Del 1º al 31 de agosto de 2018**

**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**
**ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN**

**Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 45**
**Lunes 6 de agosto de 2018**
**Primer período de sesiones extraordinarias**
**Primera legislatura**

## Directorio

Carolina Hidalgo Herrera
**Presidenta**

Luis Fernando Chacón Monge
**Primer secretario**

Ivonne Acuña Cabrera
**Segunda secretaria**

## Diputados presentes

| | |
|---|---|
| Morales Mora, Víctor Manuel | Thompson Chacon, Roberto Hernán |
| Castillo Méndez, Mario | Corrales Chacon, María José |
| Pérez Pérez, Nielsen | Ulate Valenciano, Daniel Isaac |
| Vega Rodríguez, Paola Viviana | Valladares Rosado, Paola Alexandra |
| Sánchez Carballo, Enrique | Aiza Campos, Luis Antonio |
| Carranza Cascante, Luis Ramón | Delgado Orozco, Ana Lucía |
| Guido Pérez, Laura | Fonseca Fonseca, Jorge Luis |
| Ramos González, Welmer | Viales Villegas, Gustavo Alonso |
| Montero Gómez, Catalina | Nicolás Solano, Franggi |
| Avendaño Calvo, Carlos Luis | León Marchena, Yorleny |
| Hoepelman Páez, Harllan | Gourzong Cerdas, David Hubert |
| Azofeifa Trejos, Marulin | Montiel Hector, Aida María |
| Cruickshank Smith, Eduardo Newton | Dolanescu Valenciano, Dragos |
| Chan Mora, Carmen Irene | Vargas Víquez, Otto Roberto |
| Gómez Obando, Giovanni | Rodríguez Steller, Erick |
| Rodríguez Hernández, Xiomara Priscilla | Díaz Mejía, Shirley |
| Núñez Piña, Melvin Ángel | Monge Granados, María Vita |
| Céspedes Cisneros, Nidia Lorena | Muñoz Fonseca, Pedro Miguel |
| Alpízar Castro, Ignacio Alberto | Solís Quirós, María Inés |
| Segreda Sagot, Floria María | Masís Castro, Erwen Yanan |
| Alvarado Arias, Mileidy | Peña Flores, Rodolfo Rodrigo |
| Villalta Flórez Estrada, José María | Cascante Cascante, Óscar Mauricio |
| Volio Pacheco, Zoila Rosa | Abarca Mora, Pablo Heriberto |
| Muñoz Céspedes, Wálter | Salas Eduarte, Aracelly |
| Villegas Álvarez, Sylvia Patricia | Hidalgo Herrera, Carolina |
| Jiménez Zúñiga, Wagner Alberto | Chacón Monge, Luis Fernando |
| Niño Gutiérrez, Ana Karine | Acuña Cabrera, Ivonne |

# ÍNDICE

PRIMERA PARTE 4
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N. º 44 4

ANEXO 56

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Al ser las catorce horas con cincuenta y nueve minutos, y cuarenta y cuatro diputadas y diputados presentes, se inicia la sesión ordinaria número 45.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N. º 44

En discusión y aprobación el acta de la sesión ordinaria número 44.

Discutida.

Aprobada.

Les voy a solicitar a los distintos jefes de fracción y a las subjefaturas, por favor acercarse a la mesa principal y dar un receso hasta de cinco minutos.

Entonces, les solicito a los jefes de fracción y subjefaturas por favor acercarse a la mesa principal.

Se amplía el receso hasta por diez minutos.

**Se** reanuda la sesión.

Se ha presentado una moción de orden a la mesa principal, la cual le solicitaré a la Segunda Secretaría, por favor, se sirva leerla.

**Segunda secretaria Ivonne Acuña Cabrera:**



ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO
6AGO'18 3:12:37pm

**MOCIÓN DE ORDEN**

**DE: VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS**
**HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN DE ORDEN:**

Para que el Plenario acuerde ampliar la primera parte de la sesión hasta las 18 horas.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA
Esta moción fue APROBADA
Fecha:
Firma: 06 AGO. 2018

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

En discusión la moción.

Discutida.

Les ruego a los ujieres indicar en las puertas que vamos a proceder con una votación, con lo cual puedan indicarles a las diputadas y los diputados, por favor, ingresar al salón de sesiones.

Les ruego, entonces, a los ujieres cerrar puertas.

Y a las diputadas y los diputados, por favor, incorporarse a sus curules y manifestar su voluntad respecto a la moción que pretende ampliar la primera parte de la sesión de hoy, a partir de este momento.

Con cincuenta y un diputados y diputadas presentes, cincuenta y uno a favor, cero en contra. Aprobada la moción que amplía la primera parte hasta las dieciocho horas.




06-ago-18

| Vote | Fecha<br>lunes, 06 de agosto de 2018 | Vote majority |
|---|---|---|
| Presidenta: Hidalgo Herrera Carolina | 1. Secretario: Chacón Monge Luis Fernando<br>2. Secretaria: Acuña Cabrera Ivonne | |

| NAME | FRACCION | CEDULA | VOTE RESULT |
|---|---|---|---|
| Pérez Pérez | PAC | | SI |
| Abarca Mora | PUSC | | SI |
| Acuña Cabrera | PRN | | SI |
| Aiza Campos Luis | PLN | | N/A |
| Alpízar Castro | PRN | | SI |
| Alvarado Arias | PRN | | SI |
| Avendaño Calvo | PRN | | SI |
| Azofeifa Trejos | PRN | | SI |
| Carranza Cascante | PAC | | SI |
| Cascante Cascante | PUSC | | SI |
| Castillo Mendez | PAC | | SI |
| Cespedes Cisneros | PRN | | SI |
| Chacón Monge | PLN | | SI |
| Chan Mora Carmen | PRN | | SI |
| Corrales Chacón | PLN | | SI |
| Cruickshank Smith | PRN | | SI |
| Delgado Orozco | PLN | | SI |
| Dolanescu | PRSC | | SI |
| Díaz Mejía Shirley | PUSC | | SI |
| Fonseca Fonseca | PLN | | SI |
| Gourzong Cerdas | PLN | | SI |
| Guido Pérez Laura | PAC | | SI |
| Gómez Obando | PRN | | SI |
| Hidalgo Herrera | PAC | | SI |
| Hoepelman Paez | PRN | | SI |
| Leon Marchena | PLN | | SI |
| Masís Castro | PUSC | | SI |
| Monge Granados | PUSC | | SI |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **VOTACIÓN:** | 51 | **ENTITLED TO VOTE:** | 51 |
| **SI:** | 51 | | |
| **NO:** | 0 | | |
| **N/A** | 0 | **RESULTADO:** | 0 |

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

06-ago-18

| NAME | FRACCION | CEDULA | VOTE RESULT |
|---|---|---|---|
| Montero Gómez | PAC | | SI |
| Montiel Hector | PLN | | SI |
| Morales Mora | PAC | | SI |
| Muñoz Céspedes | PIN | | SI |
| Muñoz Fonseca | PUSC | | SI |
| Nicolas Solano | PLN | | SI |
| Niño Gutiérrez | PLN | | SI |
| Núñez Piña Melvin | PRN | | SI |
| Peña Flores | PUSC | | SI |
| Ramos González | PAC | | SI |
| Rodríguez | PRN | | SI |
| Rodríguez Steller | DI | | SI |
| Salas Eduarte | PUSC | | SI |
| Segreda Sagot | PRN | | SI |
| Solís Quirós María | PUSC | | SI |
| Sánchez Carballo | PAC | | SI |
| Thompson Chacón | PLN | | SI |
| Ulate Valenciano | PLN | | SI |
| Valladares Rosado | PLN | | N/A |
| Vargas Víquez | PRSC | | SI |
| Vega Rodríguez | PAC | | SI |
| Viales Villegas | PLN | | SI |
| Villalta Florez | PFA | | SI |
| Villegas Silvia | PIN | | SI |
| Volio Pacheco | PIN | | SI |

**VOTACIÓN:** 51 **ENTITLED TO VOTE:** 51

**SI:** 51
**NO:** 0
**N/A** 0 **RESULTADO:** 0

Se ha presentado una moción orden a la mesa principal, la cual le solicito a la Primer Secretaría, por favor, se sirva leerla.

**Primer secretario Luis Fernando Chacón Monge:**



ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 06 AGO. 2018
Firma:

Moción de orden
Minuto de Silencio

SECRET DIREC.
6AGO'18PM12:46:08
Margarita Matarrita R.

Del Diputado Benavides Jiménez y varios señores y señoras diputadas

Hacen la siguiente Moción:

Para que el Plenario Legislativo guarde un minuto de silencio por el fallecimiento del señor Saturnino Fonseca Chavarría, ex-diputado de la Asamblea Legislativa, del período legislativo 2006-2010

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

En discusión la moción.

Discutida.

Les ruego a los ujieres indicar en las puertas que vamos a proceder con una votación, para que los diputados y las diputadas puedan ingresar.

Cerrar puertas.

Y a las diputadas y los diputados, por favor, manifestar su voluntad respecto al minuto de silencio, a partir de este momento.

Con cincuenta diputadas y diputados presentes, cincuenta a favor, cero en contra. Aprobada la moción.




06-ago-18

| Vote | Fecha<br>lunes, 06 de agosto de 2018 | Vote majority |
|---|---|---|
| Presidenta: Hidalgo Herrera Carolina | 1. Secretario: Chacón Monge Luis Fernando<br>2. Secretaria: Acuña Cabrera Ivonne | |

| NAME | FRACCION | CEDULA | VOTE RESULT |
|---|---|---|---|
| Pérez Pérez | PAC | | SI |
| Abarca Mora | PUSC | | SI |
| Acuña Cabrera | PRN | | SI |
| Aiza Campos Luis | PLN | | N/A |
| Alpízar Castro | PRN | | SI |
| Alvarado Arias | PRN | | SI |
| Avendaño Calvo | PRN | | SI |
| Azofeifa Trejos | PRN | | SI |
| Carranza Cascante | PAC | | SI |
| Cascante Cascante | PUSC | | SI |
| Castillo Mendez | PAC | | SI |
| Cespedes Cisneros | PRN | | SI |
| Chacón Monge | PLN | | SI |
| Chan Mora Carmen | PRN | | SI |
| Corrales Chacón | PLN | | SI |
| Cruickshank Smith | PRN | | SI |
| Delgado Orozco | PLN | | SI |
| Dolanescu | PRSC | | SI |
| Díaz Mejía Shirley | PUSC | | SI |
| Fonseca Fonseca | PLN | | SI |
| Gourzong Cerdas | PLN | | SI |
| Guido Pérez Laura | PAC | | SI |
| Gómez Obando | PRN | | SI |
| Hidalgo Herrera | PAC | | SI |
| Hoepelman Paez | PRN | | SI |
| Leon Marchena | PLN | | SI |
| Masís Castro | PUSC | | SI |
| Monge Granados | PUSC | | SI |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **VOTACIÓN:** | 50 | **ENTITLED TO VOTE:** | 52 |
| **SI:** | 50 | | |
| **NO:** | 0 | | |
| **N/A** | 2 | **RESULTADO:** | 0 |

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

06-ago-18

| NAME | FRACCION | CEDULA | VOTE RESULT |
|---|---|---|---|
| Montero Gómez | PAC | | SI |
| Montiel Hector | PLN | | SI |
| Morales Mora | PAC | | SI |
| Muñoz Céspedes | PIN | | SI |
| Muñoz Fonseca | PUSC | | SI |
| Nicolas Solano | PLN | | SI |
| Niño Gutiérrez | PLN | | SI |
| Núñez Piña Melvin | PRN | | SI |
| Peña Flores | PUSC | | SI |
| Ramos González | PAC | | SI |
| Rodríguez | PRN | | SI |
| Rodríguez Steller | DI | | SI |
| Salas Eduarte | PUSC | | SI |
| Segreda Sagot | PRN | | SI |
| Solís Quirós María | PUSC | | N/A |
| Sánchez Carballo | PAC | | SI |
| Thompson Chacón | PLN | | SI |
| Ulate Valenciano | PLN | | SI |
| Valladares Rosado | PLN | | N/A |
| Vargas Víquez | PRSC | | SI |
| Vega Rodríguez | PAC | | SI |
| Viales Villegas | PLN | | SI |
| Villalta Florez | PFA | | SI |
| Villegas Silvia | PIN | | SI |
| Volio Pacheco | PIN | | SI |

**VOTACIÓN:** 50 **ENTITLED TO VOTE:** 52

**SI:** 50
**NO:** 0
**N/A** 2 **RESULTADO:** 0

Les solicito entonces a las diputadas y los diputados, por favor, ponerse de pie en honor al exdiputado Saturnino Fonseca Chavarría a partir de este momento.

Pueden tomar asiento.

Diputado Chacón Monge, por el orden, hasta por dos minutos.

**Diputado Luis Fernando Chacón Monge:**

Muchas gracias, señora presidenta, compañeras y compañeros diputados.

Voy a permitirme recordar a un estimable compañero exdiputado de la República que hoy lo hemos despedido con este minuto de silencio.

Don Saturnino fue un compañero de partido de muchas peleas, un hombre de la provincia de Guanacaste, quien dejó las comodidades de su hogar, de su provincia, para venir a trabajar por este país en el periodo 2006-2010.

Relativamente reciente el terminar este período constitucional y hoy nos toca recordarlo con todo nuestro corazón seguros de que va a tener su vida en paz y reposo a partir del día, de este fin de semana.

Agradecerles porque realmente los hombres y las mujeres pasamos por las instituciones, pero las instituciones deben continuar, hoy nos toca a nosotros la representación legislativa y me da un placer enorme poder compartir estos pequeños segundos con ustedes de un hombre bueno, de un hombre trabajador, de un costarricense igual que todos y todas nosotros, que en una parte de su vida vino a trabajar por este país y vino a trabajar por la democracia costarricense.

A todos muchas gracias por recordar a don Saturnino Fonseca Chavarría.

Muy buenas tardes.

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Se ha presentado a la mesa principal una moción de orden, la cual le solicitaré al primer secretario, por favor, se sirva leerla.

**Primer secretario Luis Fernando Chacón Monge:**



ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
PLENARIO LEGISLATIVO
MOCIÓN DE ORDEN

La Fracción del Partido Unidad Social Cristiana hace la siguiente moción:

Para que el Plenario Legislativo acuerde expresar las más sentidas condolencias y realizar un minuto de silencio, por el fallecimiento de la Señora María del Carmen de Rocafort Martin, madre del Señor Rodolfo Piza Rocafort, Ministro de la Presidencia.

Margarita Matarrita R.

SECRET DIREC.
6AGO'18PM2:02:05

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA
Esta moción fue APROBADA
Fecha:
Firma: 6 AGO 2018

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Diputada Solís Quirós.

**Diputada María Inés Solís Quirós:**

Muy buenas tardes.

Hoy nuestra Fracción ha presentado esta moción para tener un minuto de silencio en honor a la madre del ministro de la Presidencia, don Rodolfo Piza, es el ministro de la Presidencia de todos nosotros, pero para nuestra Fracción además es un amigo.

Conocemos el gran corazón que tiene don Rodolfo, hemos compartido con él desde muchísimos años toda esta lucha por conseguir una mejor Costa Rica, así que pensamos que hoy es un buen momento para acompañarlo en su dolor y poner, diay, pues un minuto de silencio en nombre de su madre.

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Suficientemente discutido.

Les ruego a los ujieres, por favor, indicar en las puertas que vamos a proceder con una votación.

Cerrar puertas.

Y a las diputadas y los diputados, por favor, manifestar su voluntad respecto a la moción recientemente leída.

Con cuarenta y nueve diputadas y diputados presentes, cuarenta y nueve a favor, cero en contra. Aprobada la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

06-ago-18

| Vote | Fecha | Vote majority |
|---|---|---|
| | lunes, 06 de agosto de 2018 | |

Presidenta: Hidalgo Herrera Carolina

1. Secretario: Chacón Monge Luis Fernando
2. Secretaria: Acuña Cabrera Ivonne

| NAME | FRACCION | CEDULA | VOTE RESULT |
|---|---|---|---|
| Pérez Pérez | PAC | | SI |
| Abarca Mora | PUSC | | SI |
| Acuña Cabrera | PRN | | SI |
| Aiza Campos Luis | PLN | | N/A |
| Alpízar Castro | PRN | | SI |
| Alvarado Arias | PRN | | N/A |
| Avendaño Calvo | PRN | | SI |
| Azofeifa Trejos | PRN | | SI |
| Carranza Cascante | PAC | | SI |
| Cascante Cascante | PUSC | | N/A |
| Castillo Mendez | PAC | | SI |
| Cespedes Cisneros | PRN | | SI |
| Chacón Monge | PLN | | SI |
| Chan Mora Carmen | PRN | | SI |
| Corrales Chacón | PLN | | SI |
| Cruickshank Smith | PRN | | SI |
| Delgado Orozco | PLN | | SI |
| Dolanescu | PRSC | | SI |
| Díaz Mejía Shirley | PUSC | | N/A |
| Fonseca Fonseca | PLN | | SI |
| Gourzong Cerdas | PLN | | SI |
| Guido Pérez Laura | PAC | | SI |
| Gómez Obando | PRN | | SI |
| Hidalgo Herrera | PAC | | SI |
| Hoepelman Paez | PRN | | SI |
| Jiménez Zúñiga | PLN | | SI |
| Leon Marchena | PLN | | SI |
| Masís Castro | PUSC | | SI |

**VOTACIÓN:** 49

**SI:** 49
**NO:** 0
**N/A** 1

**ENTITLED TO VOTE:** 50

**RESULTADO:** 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

06-ago-18

| NAME | FRACCION | CEDULA | VOTE RESULT |
|---|---|---|---|
| Monge Granados | PUSC | | SI |
| Montero Gómez | PAC | | SI |
| Montiel Hector | PLN | | SI |
| Morales Mora | PAC | | SI |
| Muñoz Céspedes | PIN | | SI |
| Muñoz Fonseca | PUSC | | SI |
| Nicolas Solano | PLN | | SI |
| Niño Gutiérrez | PLN | | SI |
| Núñez Piña Melvin | PRN | | SI |
| Peña Flores | PUSC | | SI |
| Ramos González | PAC | | SI |
| Rodríguez | PRN | | SI |
| Rodríguez Steller | DI | | SI |
| Salas Eduarte | PUSC | | SI |
| Segreda Sagot | PRN | | SI |
| Solís Quirós María | PUSC | | SI |
| Sánchez Carballo | PAC | | SI |
| Thompson Chacón | PLN | | SI |
| Ulate Valenciano | PLN | | SI |
| Valladares Rosado | PLN | | N/A |
| Vargas Víquez | PRSC | | SI |
| Vega Rodríguez | PAC | | SI |
| Viales Villegas | PLN | | SI |
| Villalta Florez | PFA | | SI |
| Villegas Silvia | PIN | | SI |
| Volio Pacheco | PIN | | SI |

**VOTACIÓN:** 49 **ENTITLED TO VOTE:** 50

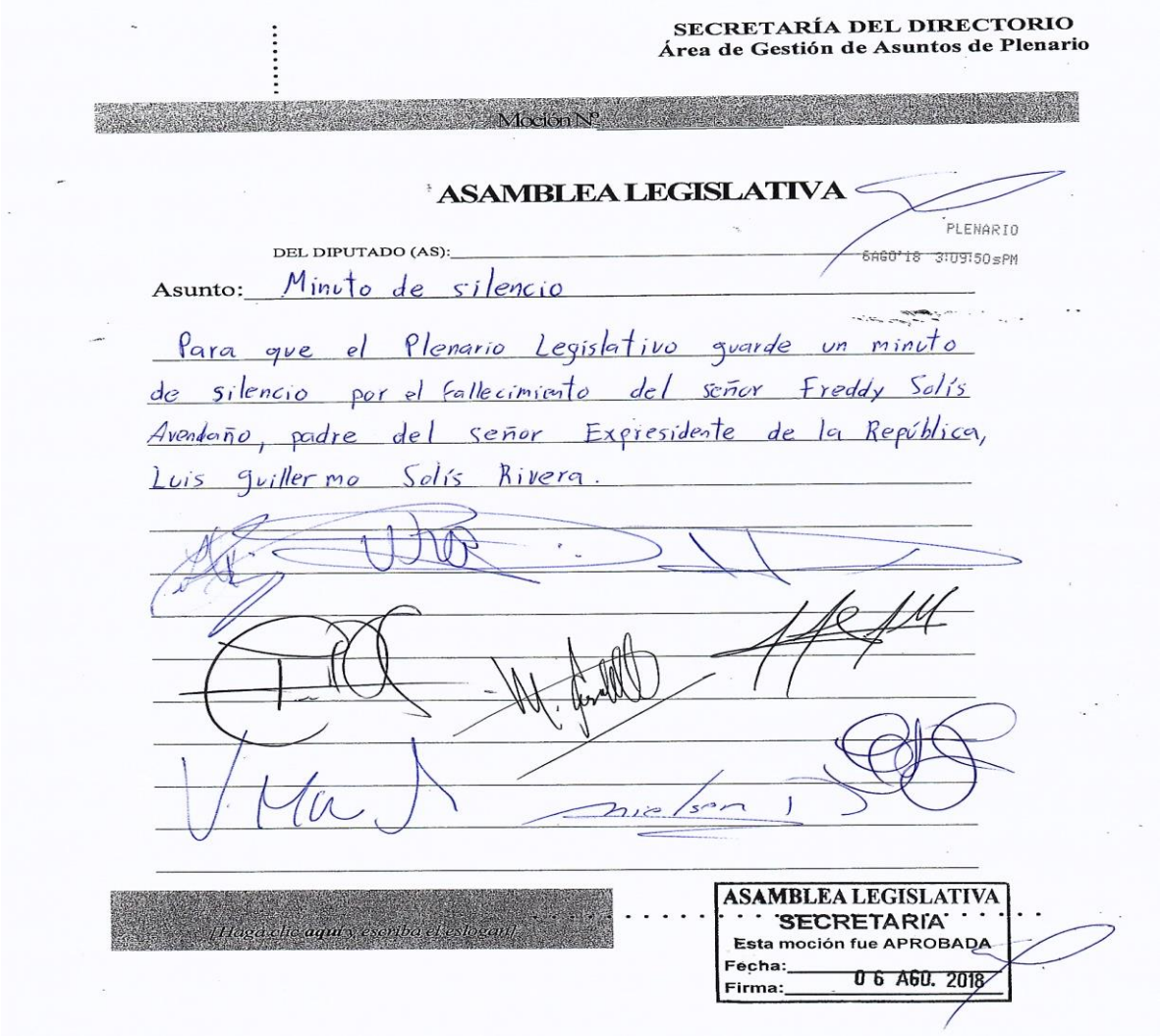
**SI:** 49
**NO:** 0
**N/A** 1 **RESULTADO:** 0

Les solicito, entonces, a los diputados y las diputadas, por favor, ponerse de pie en honor a María del Carmen Rocafort Martín.

Puede tomar asiento.

Se ha presentado a la mesa principal una moción de orden, la cual le solicito al primer secretario, por favor, se sirva leerla.

**Primer secretario Luis Fernando Chacón Monge:**



SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Área de Gestión de Asuntos de Plenario

Moción Nº

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO

DEL DIPUTADO (AS): 6AGO'18 3:09:50 PM

Asunto: Minuto de silencio

Para que el Plenario Legislativo guarde un minuto de silencio por el fallecimiento del señor Freddy Solís Avendaño, padre del señor Expresidente de la República, Luis Guillermo Solís Rivera.

¡Haga clic aquí, escriba el texto aquí!

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 06 AGO. 2018
Firma:

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Diputada Vega Rodríguez.

**Diputada Paola Vega Rodríguez:**

Gracias, presidenta.

La fracción del Partido Acción Ciudadana pide este minuto de silencio a la memoria de un gran hombre que siendo zapatero y siendo agricultor de su finca,
en San Jerónimo, tuvo la dicha de contar con hijos que hicieron una gran labor por este país, entre ellos, el expresidente Luis Guillermo Solís Rivera.

Si algo lindo hay que recordar de don Freddy fue la unión familiar que siempre imprimió a su familia, y la manera en que la familia Solís Rivera se mostró siempre al público mostrando la intimidad de su hogar, la intimidad de su casa a toda la ciudadanía, sin temor alguno de mostrar lo más íntimo de esta unión familiar.

Don Freddy fue un gran hombre, un hombre de valores, un hombre de trabajo y de esfuerzo y hoy a la memoria de él, y por la fuerza y solidaridad con su familia, con sus hijos y sus nietos.

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Suficientemente discutido.

Les ruego a los ujieres, por favor, indicar en las puertas que vamos a proceder con una votación.

Cerrar puertas.

Y a las diputadas y los diputados que estén de acuerdo en brindar este minuto de silencio, por favor, manifestar su voluntad a partir de este momento.

Con cuarenta y siete diputadas y diputados presentes, cuarenta y siete a favor, cero en contra.  Aprobada la moción.




06-ago-18

| Vote | | | Fecha<br>lunes, 06 de agosto de 2018 | Vote majority |
|---|---|---|---|---|
| Presidenta: Hidalgo Herrera Carolina | | | 1. Secretario: Chacón Monge Luis Fernando<br>2. Secretaria: Acuña Cabrera Ivonne | |

| NAME | FRACCION | CEDULA | VOTE RESULT |
|---|---|---|---|
| Pérez Pérez | PAC | | SI |
| Abarca Mora | PUSC | | N/A |
| Acuña Cabrera | PRN | | SI |
| Aiza Campos Luis | PLN | | N/A |
| Alpízar Castro | PRN | | SI |
| Alvarado Arias | PRN | | N/A |
| Avendaño Calvo | PRN | | SI |
| Azofeifa Trejos | PRN | | SI |
| Carranza Cascante | PAC | | SI |
| Cascante Cascante | PUSC | | N/A |
| Castillo Mendez | PAC | | SI |
| Cespedes Cisneros | PRN | | SI |
| Chacón Monge | PLN | | SI |
| Chan Mora Carmen | PRN | | SI |
| Corrales Chacón | PLN | | SI |
| Cruickshank Smith | PRN | | SI |
| Delgado Orozco | PLN | | SI |
| Dolanescu | PRSC | | N/A |
| Díaz Mejía Shirley | PUSC | | SI |
| Fonseca Fonseca | PLN | | SI |
| Gourzong Cerdas | PLN | | SI |
| Guido Pérez Laura | PAC | | SI |
| Gómez Obando | PRN | | SI |
| Hidalgo Herrera | PAC | | SI |
| Hoepelman Paez | PRN | | SI |
| Jiménez Zúñiga | PLN | | SI |
| Leon Marchena | PLN | | SI |
| Masís Castro | PUSC | | N/A |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **VOTACIÓN:** | 47 | **ENTITLED TO VOTE:** | 51 |
| **SI:** | 47 | | |
| **NO:** | 0 | | |
| **N/A** | 4 | **RESULTADO:** | 0 |

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

06-ago-18

| NAME | FRACCION | CEDULA | VOTE RESULT |
|---|---|---|---|
| Monge Granados | PUSC | | SI |
| Montero Gómez | PAC | | SI |
| Montiel Hector | PLN | | SI |
| Morales Mora | PAC | | SI |
| Muñoz Céspedes | PIN | | SI |
| Muñoz Fonseca | PUSC | | SI |
| Nicolas Solano | PLN | | SI |
| Niño Gutiérrez | PLN | | SI |
| Núñez Piña Melvin | PRN | | SI |
| Peña Flores | PUSC | | SI |
| Ramos González | PAC | | SI |
| Rodríguez | PRN | | SI |
| Rodríguez Steller | DI | | SI |
| Salas Eduarte | PUSC | | SI |
| Segreda Sagot | PRN | | SI |
| Solís Quirós María | PUSC | | SI |
| Sánchez Carballo | PAC | | SI |
| Thompson Chacón | PLN | | SI |
| Ulate Valenciano | PLN | | SI |
| Valladares Rosado | PLN | | N/A |
| Vargas Víquez | PRSC | | SI |
| Vega Rodríguez | PAC | | SI |
| Viales Villegas | PLN | | SI |
| Villalta Florez | PFA | | SI |
| Villegas Silvia | PIN | | SI |
| Volio Pacheco | PIN | | SI |

**VOTACIÓN:** 47 **ENTITLED TO VOTE:** 51

**SI:** 47
**NO:** 0
**N/A** 4 **RESULTADO:** 0

Les ruego, entonces, a los diputados, por favor, ponerse de pie en honor al señor Freddy Solís Avendaño a partir de este momento.

Pueden tomar asiento.

Además, quisiera informarles a las diputadas y los diputados que el pasado 3 de agosto se recibió una nota del señor presidente de la República de Costa Rica, la cual le solicito al primer secretario, por favor, se sirva leerla.

**Primer secretario Luis Fernando Chacón Monge:**

Leida en sesion N° 45 del 6/8/18

*El Presidente de la República de Costa Rica*

*San José, 01 de agosto del 2018*
*DP-P-026-2018*

*Señora*
*Carolina Hidalgo Herrera*
*Diputada Presidenta*
*Asamblea Legislativa de Costa Rica*

SECRET DIREC.
3AGO'18AM9:20:41

*Estimada señora Diputada Presidenta,*

*En cumplimiento con lo dispuesto en los numerales 139 incisos 2) y 5) y 140 inciso 12) de la Constitución Política, me permito comunicarle que participaré en la transmisión de Mando Presidencial 2018-2022 que se realizará en Bogotá, Colombia.*

*Mi salida está programada para el lunes 06 de agosto saliendo después del mediodía y el regreso es el miércoles 08 de agosto en horas de la madrugada.*

*Con toda consideración,*

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
SAN JOSÉ, COSTA RICA

*Carlos Alvarado Quesada*

RECIBIDO EN LA PRESIDENCIA
EL DIA 03/08/18
A LAS 09:12 am

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Además, quisiera plantearles que distintas fracciones han hecho solicitud de un receso para poder rendir homenaje a las medallistas de los Juegos Centroamericanos y del Caribe en las disciplinas de atletismo, ciclismo de montaña, natación, raquetbol, taekwondo y futbol, áreas deportivas en las que distintas costarricenses obtuvieron medallas.

Ese reconocimiento se va a realizar en este momento en el salón de Expresidentes, razón por la cual haremos un receso, pero además en este mismo receso al ser las cuatro de la tarde se les solicita a los jefes de fracción y a los diputados y diputadas miembros de la comisión que conoce el expediente 20.580, acercarse al salón de Beneméritos para poder recibir una documentación relacionada con la comisión.

Entonces, vamos a brindar un receso hasta de cuarenta y cinco minutos para poder realizar ambas actividades, el reconocimiento a las deportistas medallitas de los Juegos Centroamericanos y el Caribe 2018 y para el recibimiento o recibir información sobre el 20.580 en el salón de Beneméritos.

Entonces regresaríamos a las dieciséis con quince minutos, a partir de este momento se decreta el receso.

**Vicepresidenta María Inés Solís Quirós:**

Se reanuda la sesión y se decreta un receso hasta por cinco minutos.

Se reanuda la sesión con treinta y cinco diputados y diputadas.

Corre el tiempo reglamentario a partir de este momento.

Se reanuda la sesión.

Me indican que los compañeros y compañeros, compañeros y compañeras de la Comisión del expediente 20.580 y los jefes de fracción no pudieron reunirse en la sesión..., de Beneméritos razón por la cual se les convoca en este momento a la Sala de Beneméritos tanto a los jefes de fracción como a las subjefas y miembros de la Comisión que conoce el expediente 20.580, a partir de este momento.

Para lo cual se brinda un receso de quince...

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

…de la comisión que conoce el expediente 20.580, a partir de este momento, para lo cual se brinda un receso de quince minutos, para que puedan reunirse en el Salón de Beneméritos.

Se reanuda la sesión.

A partir del acuerdo entre las distintas jefaturas de fracción continuamos entonces con el debate sobre la violencia política contra la mujer en redes sociales y continuamos entonces con la intervención del diputado Jiménez Zúñiga.

No se encuentra entonces le daría la palabra al diputado Masís Castro.

**Diputado Erwen Masís Castro:**

Muchas gracias, señora presidenta.

A mí me parece que todos los compañeros diputados y diputadas se han referido acertadamente a este tema, yo quisiera agregar nada más un pequeño comentario.

Yo, afortunadamente, crecí en un ambiente muy tranquilo, en un lugar muy sano, es un pueblito en San Mateo que se llama Desmonte y crecí recibiendo valores, valores sociales que pienso que al igual que todos mis vecinos generacionales nos hicieron pues buenas personas.

Pero ¿qué ha pasado con estos valores?, ¿en dónde quedó nuestra formación? y ¿qué hemos hecho con nuestra sociedad?, ¿en dónde quedó la posibilidad de poder sentarme con mi vecino y aunque no estemos de acuerdo en algo poder hablarlo y poder lograr consensos?

¿Qué pasó con esa sociedad de respeto?, ¿qué pasó con esa sociedad que creo que la mayoría de nosotros crecimos?, y que fue heredada de nuestros padres y que creo que la estamos perdiendo.

Perder esa tolerancia de poder hablar con quien no esté de acuerdo con lo que yo pienso y poder lograr un consenso es lo que nos hace grandes costarricenses, poder hablar y mirar a los ojos, incluso a mi enemigo, eso es lo que nos ha hecho una gran sociedad y ahora se vienen estos, esos temas y estos insultos y todos estos desafortunados comentarios que recibió la diputada Ivonne, pero que también los han recibido otros diputados, la diputada Paola, por ejemplo, y algunos otros diputados lo han recibido.

Esa, incluso don Wálter Muñoz también que lo estuvieron atacando fuertemente, esa intolerancia de poder entender que solo si nos sentamos a conversar y a construir consensos, la hemos perdido.

Y hay un reto, compañeros y compañeras diputadas, el reto es de valores, el reto es de virtudes y el reto es de aprendizaje, porque en el marco en que nos encontramos también vamos a tener diferencias nosotros y tenemos la obligación de que quienes nos apoyen, de que quienes nos sigan, también ellos sepan que

somos capaces de lograr consensos en el marco de los valores y en el marco de las virtudes.

Lo siento mucho, señora Ivonne, de parte de la fracción y también mía que haya pasado usted por ese mal momento, pero sé que ese tipo de cosas lo hacen crecer a uno como persona y lo hacen una persona más fuerte.

Por lo demás, muchas gracias.

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Continúa en el uso de la palabra el diputado Daniel Ulate Valenciano.

**Diputado Daniel Isaac Ulate Valenciano:**

Gracias, señora presidenta.

Compañeros y compañeras diputados, ¿da la política para tanto?

Recientemente nos hemos dado cuenta de la capacidad que tienen algunas personas para denigrar, insultar y maltratar a seres involucrados en el acontecer político.

Ejemplo claro fue lo que sufrió la compañera diputada Ivonne Acuña, la semana pasada, mediante la manifestación publicada por este señor Rodolfo Gamboa Montes de Oca.

Leer ese comentario me generó repulsión y me hace preguntarme: ¿la política da para tanto?, ¿da para expresarnos como seres incapaces de tolerar a los demás y permitir insultos sin importar la honorabilidad de las personas y sus familias?, ¿es esto por lo que una persona se mete en política?

Resulta lamentable que la política dejara de ser una práctica honorable y que para participar en ella sea necesario incorporarse un chip que permita no darle importancia a todos los insultos que uno puede recibir por una decisión que tomó en un tema equis, o para actuar en una circunstancia específica, como bien me lo advirtieron al iniciar funciones y al entrar acá, a veces es hasta necesario bañarse en aceite para que ninguno de los ataques que nosotros recibimos nos afecten.

Pero de ahí a denigrar a la imagen de una persona estamos cruzando hacia una situación de odio, que se ha venido fomentando tiempo atrás, casi desde inicios del presente siglo por estrategia electoral en algunos partidos políticos.

Cómo olvidar, compañeros y compañeras, los debates que vivimos en la campaña que pasó, con abundantes ejemplos de cómo no hacer política por parte de la mayoría de agrupaciones políticas.

Si políticos llamados a hacer campañas de altura damos muestras de irrespeto, tengamos claro que la falta de educación e intolerancia que sufre la clase política por parte de los ciudadanos no es más que un espejo de nuestro propio comportamiento.

Les vuelvo a preguntar: ¿la política da para tanto? Ya no es de extrañar que todo el mundo ataque a quien le dé la gana, como quieran y cuando quieran. Para muestra la durísima confrontación que vivimos durante la segunda ronda electoral que dividió a Costa Rica en dos.

Ahí no voy a ahondar mucho porque ya sabemos lo que se vivió en ese proceso: personas de un lado insultando a los otros por su forma de pensar y viceversa. Pero si lo recordamos bien, nos podemos dar cuenta que todos nosotros, los cincuenta y siete que estamos aquí, venimos de una campaña de ataques, de insultos, odio y, a la vez, lo que hicimos entre nosotros mismos lo está haciendo el país, cada vez que coincidimos…, que no coincidimos en la forma de pensar o decidir algo sobre algún tema en específico, eso es un tema trascendental.

Por eso creo que la política no da para tanto. Si nosotros estamos aquí de alguna u otra forma es porque venimos con ganas de hacer cosas buenas para nuestras comunidades, y sobre todo para Costa Rica.

Tendremos momentos donde no todos pensemos igual, pero pueden tener diferencias y sin necesidad de atacar o insultar respetando las decisiones de las mayorías, dando ejemplo de que la política debe ser de altura.

Estimada, doña Ivonne, yo en lo personal siento…, me siento muy mal, de veras, de ver cómo a usted la insultaron, le maltrataron, y quisiera decirle en mi nombre y en nombre de mi fracción que estaremos aquí para apoyar cualquier determinación política que tenga que ver con las mujeres, con todos nosotros los hombres, compañeros acá.

Y como decía bien que ustedes conocen una de las facetas que me encantan me encantan en la vida, que es la música, decía un cantautor guatemalteco en una canción muy pegada: Dicen que fue una costilla, hubiese dado mi columna vertebral por verlas andar.

Gracias.

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Continúa en el uso de la palabra la diputada Guido Pérez.

**Diputada Laura Guido Pérez:**

Muy buenas tardes, compañeras y compañeros presentes en la sala, los medios de comunicación y especialmente a las mujeres, las mujeres que han sido víctimas de estas manifestaciones violentas por ser mujeres públicas, por ser mujeres de la vida pública, por manifestarse en público, por tener pensamiento.

Yo quiero, en primer lugar, solidarizarme con la situación más reciente que ha sido la que motivó en gran medida este debate, que es con la compañera Ivonne. Para ella mi respeto y mi sincera solidaridad, porque las manifestaciones que se han dicho en su contra no tienen ninguna justificación en una sociedad ni ningún sustento en una sociedad democrática de derecho donde la diferencia de criterio no nos puede llevar ni a la humillación, ni a la descalificación, ni a manifestaciones tan violentas e incluso amenazantes.

Pero también quiero hacer esta reflexión amplia sobre lo que es la violencia simbólica y sobre lo que es la violencia contra las mujeres, una violencia que tiene múltiples manifestaciones y que hoy nos convoca la violencia contra las mujeres en política pero que debemos entender que es parte de una misma dinámica y que es una manifestación más de esta lógica en la que se procura ejercer poder y control sobre las mujeres, porque se cree que se puede.

Los estereotipos en la violencia simbólica, la invisibilización de las capacidades y habilidades de las mujeres y quiero aquí empezar a hacer un recuento de situaciones de violencia que he podido recopilar, junto a mi equipo, en los últimos días para poder hacer esta disertación. Una forma de violencia contra las mujeres, lamentablemente reproducida por muchos medios de comunicación alrededor del mundo, es la violencia simbólica; constantemente se utilizan imágenes para construir discursos y sentidos comunes que borran las capacidades y habilidades intelectuales de las mujeres, mientras exaltan, desproporcionadamente, las características físicas y los roles asignados, sin importar cuanto se insista en ser valorada integralmente. Los ejemplos de esto están presentes en este Parlamento.

La Teja: diputadas embellecerán la Asamblea Legislativa. En esta nota, la Teja se refiere a la belleza física de las compañeras Franggi Nicolás y María José Corrales, ambas en sus declaraciones insisten que agradecen el comentario pero que están para destacarse por su capacidad, sus aportes, lo que quieren hacer por su provincia y su país; ambas insisten en que lo importante es las cualidades profesionales, el mérito político que las han traído a ser diputadas de la República pero el medio insiste en titular la nota: diputadas embellecerán la Asamblea Legislativa. Una descalificación donde no se busca el valor de lo que aportamos en lo sustantivo, sino lo que decoramos en esta lógica.

También, es una evidencia de como la violencia contra las mujeres, cuando se valoran los liderazgos de las personas sesgadamente de acuerdo con su sexo; por ejemplo, cuando se habla de los hombres políticos reconocemos su liderazgo, su capacidad de generar acuerdos, su don de mando, explicaciones incluso que son excorporáneas, no nos referimos a sus atributos físicos para hablar de sus capacidades políticas pero en un contexto como el nuestro, donde se requiere dirigir, articular para construir, se termina borrando cualquier posibilidad de reconocer el liderazgo ejercido por una mujer que también puede ser acertado y aquí voy al ejemplo de nuestra señora presidenta de la Asamblea Legislativa, doña Carolina Hidalgo Herrera.

Cuando se habló de las estadísticas en las que se destacaban los méritos de la Asamblea Legislativa, presidida por Antonio Álvarez Desanti, vimos grandes comentarios en redes sociales de las habilidades políticas de don Antonio, las cuales no tengo ningún problema en reconocer; cuando hablamos barra de prensa publica en términos cuantitativos: la actual Asamblea es la más productiva que ha tenido un presidente el primer período de sesiones ordinarias, las redes sociales, en un debate además de muchos asesores legislativos de esta Asamblea, terminan en la insistencia de no, esto es un mérito exclusivo de la oposición responsable.

Efectivamente esto lo construimos entre todas y todos pero eso no quita el papel importante de la señora presidenta de la Asamblea Legislativa en la generación de acuerdos y no es demeritar el papel responsable de la oposición el reconocer que la compañera ha tenido capacidades y habilidades políticas que, además, son las que la tienen ahí sentada con nuestro reconocimiento y voto para que ella fuera la presidenta de esta Asamblea Legislativa. Esas comparaciones no podemos dejarlas de lado

Y ¿por qué me refiero a esto, compañeras y compañeros?, porque aquí no estamos hablando de casos de violencia por ser políticos, en Costa Rica no están matando a los políticos por ser políticos pero sí están matando a las mujeres por ser mujeres y sí nos exponen, nos exponen que nuestro cuerpo, que nuestra imagen nos sexualiza, nos objetiviza, nos insultan, todo ligado a nuestra sexualidad y a nuestra identidad como mujeres, y continúo.

Hay una negación del estatus de interlocutoras y la sanción por ejercer la libertad de expresión. Con las mujeres no se debate o se discute su estatus como interlocutoras, es negada su participación, sus aportes con expresiones que son descalificadoras; incluso, cuando se evidencia la violencia, se responde con más violencia a través de la censura, la subvaloración a priori del trabajo que realicen en su desempeño.

La diputada Paola Vega se refiere, a propósito de esta discusión, a que ella incluso en redes sociales ha recibido insultos, incluso de personas que se autodenominan ecofeministas; recibe respuestas de Bloque Verde: deje de estar en esta camorra

tan decadente y póngase a trabajar y a usar la mente para algo productivo. Otras organizaciones del sector ambiental, en reconocimiento de lo que está pasando, hacen una comunicación en la que rechazan la expresión del Bloque Verde en su momento y eventualmente creo que hubo también una disculpa pero no quita el hecho.

Y aquí también hay que ser claras, no se trata de que por ser mujeres nos volvemos incuestionables en la vida política.

Hay un ejercicio de control de la ciudadanía absolutamente válido y bienvenido de fiscalizar nuestro trabajo como políticos y políticas, y por eso también hay una discusión aparte sobre qué dice la gente en redes sociales sobre los políticos, que además tiene una raíz profunda de un desencanto con la política que no es que la gente se lo soñó, aquí han pasado muchas sinvergüenzadas en este país.

Pero no quita eso que cuando hablamos de un ataque hacia las mujeres por su condición de mujeres que no va hacia el fondo de su trabajo para cuestionar o apoyar un tema, sino hacia sus cualidades personales por ser mujeres o sus atributos físicos estamos hablando de violencia política contra las mujeres con un enorme componente de machismo.

Cuando las mujeres establecen posiciones o posturas sobre distintos asuntos y esto no gusta se bloquean las posibilidades para hablar o dialogar en busca de consensos, en su lugar se ejercen formas de violencia a través de insultos misóginos, homofóbicos, sexistas, que también se convierten en medios para tratar de silenciarlas, acérrimamente se busca su descalificación de sus ideas a través de su cuerpo adjetivizándolas como improductivas, vagabundas, tontas o inadaptadas.

Ejemplo, de nuevo Paola Vega.

Pido disculpas por lo que voy a leer, me da mucha pena, pero hay que hacerlo, porque si no lo decimos y no lo visibilizamos es como si aquí no existiera y aquí no podemos volver la vista a otro lado.

El tico chotea, que fea Paola Vega, otro usuario en Twitter dice: lo que sí hay fijo con Paola es un debate de peso, autobombo, porque es gordis, SecMata dice: lo digo desde el fondo de mi corazón, mamapichas, hedionda, estúpida, lesbiana, idiota.

Oscar Jiménez Arrieta, lástima que la puta de tu abuela no abortó a la hijueputa de tu madre, así vos, gorda, asquerosa, asesina no hubieras nacido, hijueputa.

Como ella impulsa el aborto deberíamos darnos el ejemplo de cómo se hace el aborto, lo podemos hacer con usted retroactivamente, diputada, yo llevo una aspiradora para ver cómo le succiona el cerebro, y toda esa grasa, pero sin gritar, porque los fetos no gritan.

Paola, lesbiana, abortista, por más que se esfuerce nunca va a poder ser hombre, porque la regla se lo va a recordar, luego la menopausia, si no se muere antes de sida, maldito el hombre o la mujer derramador sangre inocente, que las maldiciones caigan a esta asesina.

Estos son solo algunos ejemplos, los pocos que tuve tiempo de recopilar.

Hay otro que fue contra la exvicepresidenta de la República, doña Ana Helena Chacón, cuando ella estuvo al frente de la consulta a la Corte Internacional de Derechos Humanos.

Dice doña Ana Helena: de todos los insultos que me han dicho que en la vida, y créanme que son muchos, el más bajo es cuando atacan a Nina, mi hija mejor, aduciendo que es un engendro del demonio, no se puede con tanto odio, ante lo más amado, las hijas.

Igualmente está el caso de la compañera Ivonne Cabrera, el insulto del jefe del San Juan de Dios, absolutamente sexualizado, además, y atacando el cuerpo y refiriéndose excesivamente a las características de una forma además tergiversada y malintencionada de doña Ivonne, para hacer desde ahí una descripción de ella como mujer político.

A doña Zoila Volio, el mismo tipo que saca un video amplio sancionando y rasgándose las vestiduras de esta violencia contra las mujeres es el que dijo hace tres semanas a Zoila Volio, hacía una danza erótica, bailaba como si estuviera en un cabaret, es el mismo tipo que publica en redes sociales una foto de Zoila con la pregunta: ¿qué hizo Zoila para obtener una diputación?, como si aquí fuéramos estúpidos para no pensar o no saber que su intención es darle una connotación sexual al hecho de que la compañera con todos sus méritos y electa democráticamente por la ciudadanía es ahora diputada de la República.

Esos hombres también cometen otra violencia, que es usar este debate que es sobre la vida de las mujeres, sobre cómo se nos trata en lo público para hacerse un espacio de diálogo y posicionarse en sus ideas y tratar de sacar una buena foto que les favorezca.

Pero a mí no se me olvida cuando dijeron que las funcionarias judiciales que han tenido un buen nivel en la Corte es porque practicaron sexo oral.

Y no lo menciono porque no merece ser mencionado en este sagrado recinto, pero todos sabemos de quién estamos hablando.

Usar este debate para hacer de esto un tema de partidos políticos es cerrar los ojos a una realidad transversal en esta sociedad, una realidad que nos supera como

partidos políticos, una realidad que además a lo interno de los partidos políticos eventualmente puede pasarnos.
La violencia contra las mujeres en la vida política es real y existe, no es un sueño, y eso además parte de una manifestación mucho más amplia.

Y esta posibilidad de dar este debate debe darnos la oportunidad demás de revisar que nuestras organizaciones son susceptibles a vivir estas situaciones de violencia política contra las mujeres, y que los partidos políticos debemos crear mecanismos para que la militancia y la participación política de las mujeres sea un acto seguro, que no estén expuestas, ni ridiculizadas, ni agredidas por ser mujeres dentro de nuestros partidos políticos.

Y dado que este ha sido un debate relevante sobre la militancia, o la afinidad, o la simpatía política de quienes emiten violencia, yo no voy a hacer una lista de dónde son militantes los comentarios que he leído, pero sí les voy a decir que sea esta la oportunidad para que todos los partidos hagan un acto introspectivo, crítico y riguroso de cómo atienden violencia contra las mujeres y cuáles son los mecanismos que hacen.

Además, tenemos en esta Asamblea dos denuncias por violencia, por amenazas y yo no las voy a disimular. Todos conocemos el audio donde se habla de doña Floria Segreda Sagot y de Carolina Hidalgo Herrera con mensajes amenazantes.

Eso también pasa. Y aquí venimos a hablar, nos levantamos orgullosos, pero cuando se dio esa situación, solo la compañera Nielsen Pérez habló en solidaridad de doña Floria. Esas son cosas también que nos deben llamar a la reflexión.

Yo sé que no queremos incomodarnos, pero no podemos aquí jugar la dinámica que tanto daño ha hecho en los hogares costarricenses, de que cuando se daba una situación de violencia todos vuelven a ver para otro lado, porque eso se trata en la casa.

Es que la violencia contra las mujeres es un tema público, y en esto nosotras, las diputadas de la República, estamos en una situación privilegiada de que sea de interés público lo que se dice de nosotras.

Una posición que debemos de usar para visibilizar la violencia contra todas las mujeres, porque cuando nos agreden a una, agreden a todas, pero cuando callamos lo que sabemos que pasa en las vidas de las mujeres somos parte de esa agresión también.

Hay un hilo conductor que nos conecta a todos. En estos ejemplos que he mencionado vemos la utilización de distintas formas de violencia contra las mujeres, que se accionan para sancionar su presencia en la vida pública por el hecho de ser mujeres.

La ridiculización que trataron de hacer de compañeras cuando estaban electas en el caso de Marulín, luego con doña Mileidy, porque dijo cantón en vez de provincia y se volvió un gran tema, luego con Carmen Chan tratando de exponer, de forma maliciosa, fotografías suyas. No es casual.

Estamos hablando, además, en un país donde ser mujer puede ser peligroso y en una región donde ser mujer es peligroso.

Un país donde se han cometido dieciséis femicidios en estos pocos meses que llevamos del año, y cinco femicidios ampliados que es cuando se dan fuera de la relación matrimonial o, es decir, que ya en el matrimonio hubo un divorcio y después se dio el femicidio.

Y esta estadística es posible por la baja, posiblemente esté alejada de la realidad, porque nuestra definición de femicidio no es la definición de Belem Do Para, que es un tema, además, que tenemos que retomar, que tenemos que revisar, porque estamos dando un dato por lo bajo y estamos invisibilizando la situación en las que se da violencia y asesinatos por la condición de mujer y la creencia de que hay poder sobre ellas. Ahí hay datos que escapan.

La violencia que se ejerce en contra de las diputadas de la República, a razón de nuestra condición de mujeres, nos recuerda que compartimos además una historia con todas las mujeres.

Se nos violenta por ser mujeres, porque nuestros cuerpos son vistos como espacios de libre acceso por ciertos tipos de masculinidad. Se nos violenta por ser mujeres y por atrevernos a salir de los espacios de lo privado para ejercer nuestros derechos políticos, ya no solo de participación y elección, sino también de representación.

Es triste ver cuando vemos las denuncias de mujeres que han sido electas en cargos municipales, quienes han sido, han tenido o han sido obligadas a interponer amparos electorales para poder ejercer el puesto para el cual fueron electas, justamente por violencia machista, que les impiden, les coartan, les ocultan, les quitan funciones.

Se nos violenta a todas las mujeres diputadas o no cuando hablamos de lo público, y nos atrevemos a dar debates incómodos.

Independiente de la postura sobre un tema sensible como es el aborto, debemos demostrar madurez como sociedad para debatirlo sin insulto y degradación, y especialmente en ningún contexto, en ninguna discusión, se justifica la amenaza a la integridad física de una persona.

Roberto Peña le escribe a la activista y profesora universitaria Gabriela Arguedas, le escribe por privado: Pedazo de hijueputa, tenga cuidado, pedazo de basura, vimos su cara, su trabajo, usted no vio mi cara.

A Nel Pereza que había…, no, Nel Pereza escribe a Silvia (ininteligible) Camacho: Qué lástima que no se muera antes de hacerle daño a la patria con esos estúpidos comentarios. Usted va a ver la mano de Dios castigando sus actos, es a una nación que le hace daño. En nombre de Jesucristo, lo declaro en ti, una enfermedad incurable, como le pasó a Hugo Chaves. El señor que juega…, el Señor no sé qué juega y dicho está y lo decreto.

A Olga, Kevin Javier González le escribe: Malditos pacos (ininteligible), machorra, cara de picha, asco das, puta inmoral.

Carolina Sánchez habló que le preocupaba la naturalización de la violencia contra los niños, y Greivin le contesta: Carolina, ¿anda con la regla, o algo parecido?, ¿ocupa un abrazo?, ¿se encuentra muy sensible hoy?

A Estela Chinchilla, bueno, a Estela todos los días le escriben un insulto: Estela, perra; esperen, putos, que los nazis vamos a darle mierda a usted, puta de Estela. La vamos a buscar para ver y eliminar la mierda de sindicalista y chavista de este país.

Farid Ayales escribió, en referencia a la diputada, posiblemente fue a la diputada Ligia Chaves por el contexto y el momento en que lo hace. Farid Ayales: Una chancletuda malolienta, cuya fetidez traspasa los límites de la Asamblea, debería estar metida en un chiquero revolcándose en su propio excremento y llenándose el hocico de mugre, la carroña con la que son alimentos naturales y no ensuciando el honor de la patria.

La diferencia —y con esto cierro, compañeras y compañeros— entre ellas y nosotras es que nosotros estamos en este espacio de privilegio, que hemos construido además una fuerte red de apoyo entre nosotras, que hemos encontrado la atención mediática y el interés.

Esa es la única diferencia, pues en el fondo el hecho de ser mujeres nos signa una sociedad machista y patriarcal. Es nuestro deber ético y político aprovechar el privilegio que tenemos para la denuncia, pero también para legislar por los derechos de las mujeres, salvaguardando su vida, pero también su calidad de vida, y que esto sirva además para hablar de legislación como la Ley en contra de Toda Forma de Discriminación, que sería con la que podríamos ejercer un control efectivo de lo que se hace en nombre de discriminación por género, por credo, por raza, por orientación sexual y muchas otras condiciones.

Que también sea oportunidad para reflexionar sobre cómo hemos definido el delito del femicidio, que sea también la oportunidad para buscar que haya mecanismos dentro de los partidos políticos para acompañar a las compañeras que son violentadas.

Que sea una oportunidad para crecer en este país, en legislación que responda a las realidades que viven las mujeres y que vivimos las mujeres. Porque no, compañeros, aquí nosotros no somos vulnerables por ser políticos, nosotras somos vulnerables por ser mujeres y eso tiene que estar absolutamente claro.

Muchas gracias, señora presidenta, y compañeros y compañeras.

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Continúa en el uso de la palabra el diputado Jiménez Zúñiga:

**Diputado Wagner Jiménez Zúñiga:**

Gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes, compañeras y compañeros diputados de este Parlamento, muy buenas tardes a todos los costarricenses.

Realmente yo quería aportar a este debate que se abrió la semana anterior y me llena de mucha esperanza haber escuchado posiciones de que Costa Rica está cerca de avanzar hacia un cambio sistémico y, de una vez por todas, también podamos avanzar hacia la línea del respeto y la transigencia.

Yo quería contarles que en el año 2008 participé en un congreso, en un proyecto de la Universidad de Harvard denominado el Proyecto Cero, donde uno de los capítulos de los temas que trabajamos era enseñar la comprensión.

Bueno, ¿y qué es eso de enseñar la compresión? Enseñar la comprensión es entender y comprender a la otra persona que está a la par y yo creo que si esas normas básicas de convivencia las pudiéramos vivir todos los días, no estaríamos en problemas tan serios de odio, de ira, de resentimiento y de donde tristemente las redes sociales se han convertido en un instrumento para desatar mayores desavenencias, odios y otras que hemos podido ver recientemente, como lo fue el insulto a la compañera diputada Ivonne.

Pero a través de toda esta, de toda esta situación, también lo pudimos ver durante la campaña política que acabamos de terminar, donde los ataques entre partidos políticos fueron el centro de atención y la concentración fue el ataque a las personas y no el ataque a las ideas.

Y de ahí es cuando empezamos a destruir a la patria, cuando abandonamos las ideas y abandonamos las tesis y empezamos a atacar a las personas por todas las razones que creo que los compañeros han señalado.

A mí me parece que una de las soluciones que puede haber, porque yo creo que hay que ofrecer soluciones a este debate, es pensar en la posibilidad de que exista una pedagogía más responsable.

Los programas de estudio van a tener que revisarse en su máxima expresión y, a partir de esa revisión, yo creo que Costa Rica va a tener que emigrar de un programa de estudios diseñado para el hacer y el tener, hacia un programa de estudios concentrado al ser, al ser mejor persona, al ser mejor ciudadano, al debatir con ideas, al no destruir a los demás.

Así que mi aporte, primero, solidario para todas las compañeras de este Parlamento y también para todas las personas que todos los días sufren ataques en las redes sociales y en todos los medios de comunicación, las formas de expresión de la comunicación. Y por último, decirles a todos ustedes, compañeros diputados y diputadas, que me parece que nosotros también tenemos que avanzar hacia la posibilidad de autoevaluarnos.

Este es un país que no tiene la capacidad de autoevaluación y solo ver el error de los demás y no ver nuestros propios errores, y eso se fundamenta en los programas de estudios. Si desde la primaria enseñamos a los niños a autoevaluarse y a entender que todos nos equivocamos, va a ser un escenario mucho más favorable para construir más democracia, una patria más segura y que dejemos de estarnos lastimando entre nosotros, porque esa confrontación no nos lleva a ningún lugar y nos llena de mucha desazón y desesperanza.

Así que mis palabras van dirigidas en torno a pensar en la evolución de programas de estudio concentrados en el ser, en ser cada día mejores personas, mejores seres humanos, y a raíz y a partir de ese viraje en la educación, todos podamos pensar en una generación de personas más respetuosas, más conocedoras de todas las tesis modernas que estamos viviendo y que debemos de apoyar, como lo es por ejemplo la participación femenina en la política, que es un tema esencial para garantizar el futuro y equilibrio de la democracia.

Así que mis palabras van en torno a construir nuevas formas de expresarnos, a cultivar una cultura de paz entre todos, que iniciemos desde este Plenario, que lo haga todo el Estado costarricense, que se viva en las escuelas y los colegios y en los centros de convivencia.

Muchas gracias.

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Continúa en el uso de la palabra la diputada Villegas Álvarez.

**Diputada Patricia Villegas Álvarez:**

Muy buenas tardes, señora presidenta, compañeros todos, todas, público en general que nos está viendo en las redes sociales.

A partir de la semana pasada hemos estado siendo foco de atención a nivel nacional y tiene que ser así a partir de ahora porque no es posible, es denigrante, es nefasto e inaceptable que se nos siga sometiendo a nosotras las mujeres solo por nuestra posición de mujeres.

En lo personal y como el Partido Integración Nacional le da un abrazo caluroso a mi compañera Ivonne, a mi compañera Paola, a mis compañeras que ya han sido nombradas claramente por mi compañera Laura Guido, en el momento de que gentes que se dicen educadas, gentes que tienen títulos bajo los brazos empiezan a difamar, a maltratar, a ultrajar a nosotras las mujeres.

¿Qué pasa con las redes sociales en este momento?, estamos siendo víctimas de redes sociales, de la conciencia sucia, perversa de usuarios que la están mal utilizando.

Esto debe de tener consecuencias, consecuencias judiciales, yo agradezco profundamente a mis veinticinco compañeras mujeres diputadas, y a mis veintiún compañeros hombres diputados que montemos frente de batalla en este momento como lo estamos haciendo, pronunciándonos verbalmente, pero también por medio de ejecución de leyes para que estas personas que yo considero que tienen muchas cualidades negativas, mentes vacías, almas solas, pensamientos enfermos, cuerpos envenenados y putrefactos que andan vestidos de saco y de corbata pero por dentro están huecos.

Esas personas se tienen que nombrar con nombres y apellidos, no tener miedo en este momento para empezar a montar causas penales, muy claro, muy claro lo dijo la compañera Laura Guido, conocemos esos nombres y apellidos, pero en este salón que es sagrado no vale la pena mencionar esos nombres.

La paz en cada uno de nosotros empieza internamente y cuando es internamente sale a reflejar valores humanos, valores de integridad, de amor, de bondad, de esperanza, de compromiso con el prójimo, porque si estamos aquí es para servir, si estamos aquí es para dar ejemplo y lo estamos dando.

Lastimosamente mucho porcentaje de la prensa nacional se dedica a publicar estas falsedades para poder agarrar popularidad, popularidad de la mala, popularidad que enferma, popularidad que nos envenena a nosotros, los ciudadanos costarricenses, aquellos que no se preocupan por buscar, por identificar, por comprobar si la noticia es real o verdadera.

La vida es muy corta, señores y señoras, para los difamadores, se los estoy diciendo a ustedes, la vida es muy corta, aquí talvez pasarán por alto, pero una vez que tengan que ser juzgados en la otra vida, pero ni un punto ni una coma se les va a pasar por alto, señores, todo va a ser apuntado, sancionado, no pueden seguir denigrando a la persona, a la juventud, a las mujeres costarricenses como hasta ahora lo están haciendo.

Tenemos que hacer un alto definitivo ya, es tiempo, es tiempo de tomar un precedente y este precedente lo tenemos en lo personal como un precedente positivo, porque están saliendo a desenmascarar a los cobardes, corruptos de cuello blanco, de saco y corbata que vienen a maltratarnos a nosotras, las mujeres, que hemos luchado, que somos profesionales, que nos hemos dedicado en cuerpo y alma a la seguridad y al bien social y nos quieren denigrar.

Eso es un alto ya, señores, basta ya y de ahora en adelante todos nosotros empoderados como la familia legisladora del bicentenario tenemos que dar un cambio estratégico, no solo para nosotros, para las mujeres que están afuera, para las niñas que se están educando en este momento y para las jóvenes que van para arriba.

Empoderarlas a ellas de que no callen, porque si hemos callado hasta este momento es porque nos están dando, como nos están dando, pero esto ya ha parado.

Para Paola, para Ivonne, para Zoila, para Marulin, para Mileidy y en lo personal también me han atacado y me siguen atacando, pero no me importa y como dice un noticiero, —que me van a revisar con lupa—, que sigan revisándome con lupa, yo soy transparente, soy como soy y estoy haciendo las cosas, gracias a Dios, productivamente por quienes me, por quienes confiaron en mí en el momento de las votaciones y a esa ciudadanía cartaginesa, esa es a la que yo me debo, no a otros polos, maleducados y otras personas incompetentes, que no tienen alma y corazón y lo que único que expresan es lo que tienen en su interior, vacío, enfermedad y miseria espiritual.

Muchas gracias, señora presidenta.

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Continúa en el uso de la palabra el diputado Muñoz Céspedes.

**Diputado Wálter Muñoz Céspedes:**

Muchas gracias, señora presidenta.

Mi solidaridad, al igual que las dos compañeras de nuestro partido, para Ivonne Acuña, a la cual no solamente en su oportunidad le cedimos el espacio para presentar el proyecto que posteriormente fue atacado.

Yo voy a opinar en este Plenario también por influencia de una compañera diputada, porque mis compañeras iban a hablar y la compañera Karine me dijo que lo hiciera, porque aquí hay dos momentos que tenemos que tomar en cuenta: antes de este debate con participación de los compañeros y compañeras diputadas, y después de lo que puede suceder no solamente en detrimento de nosotros como legisladores, sino de los miles de miles de personas en la sociedad costarricense que son víctimas de las redes sociales, donde muchas personas difaman, mienten cobardemente, insultan sin pensar que la lesión no solamente es para la persona, sino también para la familia, es para la vida cotidiana de quienes realizamos una labor.

Y como yo he sido víctima de esas personas psicópatas, cobardes, que al igual lo hicieron con doña Ivonne, tengo que decir que de aquí tiene que salir algo realmente productivo además del diálogo permanente que tenemos nosotros.

Porque hay también dentro de las redes sociales personas que lo dicen y personas que tienen suplantación de identidad, y buscan a otras personas que digan las cosas porque cobardemente no se animan a decirlas. Eso también existe, y existe en el detrimento de poder difamar, ofender, mentir para lograr el propósito que tienen al final.

No me cabe la menor duda de que las compañeras han sido ofendidas, y muchas otras que participen en la política nacional o en otras actividades importantes serán calumniadas y serán ofendidas. Y por eso mi pregunta es: bueno, ¿cómo vamos a legislar nosotros contra las personas que toman las redes sociales para atacar, para mentir, para difamar?, ¿o es que no vamos a hacer nada al respecto?

Me alegro que Ivonne haya tomado la decisión de querellar, porque esto había que pararlo. No puede ser posible, estamos sujetos a las críticas, estamos sujetos a las diferencias, pero no estamos sujetos a que mientan y calumnien ni que digan las cosas que dicen, tanto de las compañeras como en el futuro a los compañeros a cualquier nivel.

Y yo quiero decirles que esas personas con problemas mentales, inseguros, fracasados en muchos de los campos, que usan las redes sociales para atacar a las personas deben ser castigados y deben ser querellados.

En el tema que me ocupa para complementar esta larga y fructífera discusión sí hay que reformar algunas cosas del Código Penal, porque dicen los expertos que si la suplantación de identidades es utilizada para difamar, calumniar o injuriar mediante una red social la pena debe ser aumentada el doble. En tal caso operará la inversión de la carga de la prueba y el dueño de la imagen de red social utilizada deberá

acreditar que la publicación no proviene de su auditoría…, perdón, autoridad brindando vista de los medios tecnólogos utilizados.

Es decir, estamos sujetos a que algunas personas tomen las redes sociales como un escudo que lo usaron en campaña política, que lo van a usar durante estos cuatro años y los van a seguir utilizando en el futuro para otros campos para lograr, simplemente, atemorizar, acosar y hasta calumniar permanentemente a todas las personas que están expuestas a eso.

Y por eso mi participación es para que de una vez por todas busquemos los mecanismos para castigar al culpable, busquemos los mecanismos para que logremos realmente que las redes sociales sigan siendo ese medio que se utiliza para informar, para debatir, para lograr el propósito, pero no para lo que se ha utilizado en el caso de lo que nos ocupa en este momento, ni en el caso de los ataques a las compañeras que han mostrado toda una serie de hechos pasados y que ahora con el caso de Ivonne se pone sobre la mesa para poder tomar las acciones.

De manera que nosotros estamos también como víctimas del caso llevando esto hasta las últimas consecuencias y denunciando que no vamos a permitir que ningún compañero ni compañera sea difamado sin poder darle ese gesto de solidaridad y de apoyar para llevar esto hasta las últimas consecuencias.

Muchas gracias, señora presidenta.

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Continúa en el uso de la palabra la diputada Niño Gutiérrez.

**Diputada Karine Niño Gutiérrez:**

Muchas gracias, señora presidenta.

Primeramente quiero agradecerle a la señora presidenta porque la semana pasada en mi intervención se me cortó el uso de la palabra, entonces le agradezco públicamente el gesto de darme la oportunidad de poder terminar mi intervención.

Y en ese sentido, quiero primero arrancar también felicitando a mi compañero Wálter de que se haya levantado y también hablado de que los hombres también son víctimas de agresiones, porque esto es importante que se visibilice y esto es un debate que nosotros tenemos que tomar ya las riendas sobre el asunto.

Porque como en la mayoría de veces de lo que pasa en este país todas las cosas duran máximo tres días como cortinas de humo, y se invisibiliza la problemática hasta que se les coloca, prácticamente es como un rastro temporal, como sucedió

y lo vimos lo que sucedió la semana pasada con las manifestaciones del doctor Gamboa en redes sociales sobre nuestra compañera Ivonne.

Pero al respecto también aprovecho para solidarizarme no solo con Ivonne pero, gracias a lo que sucedió con Ivonne, es que se visibiliza lo que se vive en Costa Rica y en muchas, en muchas dimensiones, porque si no hubiera sido porque un medio lo publica y se hace viral, no estaríamos hoy hablando sobre este tema, porque no se habló cuando inclusive en mi caso también salieron un medio hablando injurias y calumnias, ni cuando se habló del caso de doña Zoila, ni cuando se habló con tantas barbaridades que se habló también de nuestra compañera Paola.

Pero al respecto yo creo que este no es un lugar donde nosotros tenemos que venir a repetir con palabras, con léxico que no es digno de ser utilizado en este Plenario porque se revictimiza, esas palabras groseras, toscas, irresponsables con las que se hablan en redes sociales no comparto que sean repetidas aquí, porque nosotros lo que estamos es atacando el hecho, atacando el acto, no repitiendo esas tonteras, por no decir groserías, que están ocurriendo en redes sociales pero esas tonteras, como lo digo de una forma suavecita, pueden llegar a calar tan hondo, tan hondo, no solo en las personas sino también a quien ha sido afectado sino también en las familias, como sucedió que lo manifestaba nuestra compañera Ivonne en una entrevista.

Donde nuestros hijos, nuestros familiares hasta llaman llorando que por favor sálganse de trabajar de ahí porque no es justo que se esté dañando su imagen, porque eso es lo que hacemos aquí, nosotros exponemos diariamente nuestra imagen por servirle al país, pero no podemos dejar quedarnos callados y tenemos que seguir visibilizando esto.

Por eso quiero dejar claro que en referencia a este tema, que aunque ya pasó de moda porque fue la semana pasada, la violencia en la era digital ha venido creciendo de forma desproporcionada como lo hemos venido hablando. El acoso cibernético es una problemática que no se debe seguir encubriendo o ignorando, no nos podemos quedar en este debate reglado de una conversación de dos días hablando sobre el tema.

Quienes ostentamos u ocupamos cargos públicos estamos más expuestos a ataques fuertes por nuestro rol como figura pública, por lo que es fácil detectar casos de este tipo, para nosotros no es difícil pero hay muchos casos que se están dando y no tienen la oportunidad como la que tenemos nosotros hoy.

Diariamente miles de personas son víctimas constantes de insultos, de persecución, de exposición, de burla mediante plataformas digitales, situaciones que traspasan el límite, el respeto y permean, incluso, en los entornos privados y familiares como dije anteriormente.

Señoras y señores. Esto, aunque en mayor medida estoy de acuerdo que es un tema de machismo, de ataque contra la mujer, pero también es una realidad que no distingue género, edad o nacionalidad. La intolerancia, el respeto, el odio han logrado tocar las fibras más profundas de nuestra sociedad y esto se refleja directamente en redes sociales.

Yo quiero que quede claro que esto debe ser un tema que tenemos que abordar con urgencia desde este Parlamento y hablo de que nosotros, como dijeron anteriormente la familia de este período y de esta legislatura, pero yo le quiero poner una legislación dos punto cero, una legislación que hable de una vez por todas y que ejecute proyectos con el ciberacoso. No podemos ir atrasados con le legislación del pasado, los ataques son cibernéticos. Nosotros no lo permitimos personalmente y ¿sí lo permitimos en redes? Tenemos que de una vez por todas empezar con proyectos de ley que combatan el ciberacoso.

Pero también todo esto se expone en nuestro sistema educativo, no perdamos de vista. Hago referencia a este punto en específico porque mucho se ha dicho del rol que el señor Gamboa, como doctor de la Caja Costarricense de Seguro Social, pero para mí es todavía más preocupante su rol como docente y como director de un posgrado en una de las universidades más prestigiosas de nuestro país.

No es posible, de verdad que no es posible, que una persona que tenga como parte de su rol laboral la formación de los profesionales del mañana, no entienda, no respete y no dignifique su función haciendo un uso inapropiado e irresponsable de sus plataformas y comunicación, porque aunque ahora digan que todo sucedió en el calor del momento y pretenda contactar a nuestra compañera y pretenda pedir disculpas, eso no es suficiente, eso no borra el daño.

Porque, basta además con echar un vistazo a su comportamiento habitual para darse cuenta de la bajeza de sus manifestaciones constantes y hay que ponerle un alto a esto ya. Una persona que tiene en su poder el liderazgo y la influencia en quienes educa, nos deja como mayor lección que de nada sirve, como dijo mi compañera Patricia, nada sirve ser un buen profesional, estar llenos de títulos, si no se es una buena persona, si es una persona sin valores, porque esa es una persona sin valores o que los aplica de acuerdo con su conveniencia, los valores los aplica solo cuando a mí me conviene. ¡No, no es justo!, esto hay que pararlo de una vez por todas.

No se puede jugar con la dignidad de las personas y hacer como si no pasara nada y esto se olvide mañana; no se puede jugar a ser valiente y no asumir consecuencias y responsabilidad de sus actos. Por eso espero que nuestras instituciones, y en especial la Universidad de Costa Rica, tome con seriedad esta situación y que siente un precedente para quienes se dedican a la educación y quienes ocupan un cargo en la función pública, porque nosotros debemos demostrar y debemos devolverle la dignidad al funcionario público, la dignidad a la función

pública, porque hay muchos que sí merecemos ser aplaudidos, o hay muchos que sí tenemos dignidad para estar en este puesto.

Y por eso quiero también adelantarles que ahora vamos a votar una moción que he presentado con respecto a este tema, porque se ha dicho que se va a abrir un proceso administrativo, que lo van a valorar; pero se ha dicho y como todo queda ahí, yo quiero que como Plenario en conjunto, avale la moción que presenté, en donde le estoy pidiendo a la Universidad de Costa Rica, al Hospital San Juan de Dios y a la Caja Costarricense del Seguro Social, si va a abrir un proceso administrativo, se le vaya a hacer una investigación, se nos notifique y que se nos entregue el informe de cada una de esas instituciones.

Así que, compañeras, yo creo que es hora de que pasemos de las palabras a los hechos.

Muchas gracias.

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Continúa en el uso de la palabra el diputado Castillo Méndez.

La compañera, entonces, Nielsen Pérez Pérez.

**Diputada Nielsen Pérez Pérez:**

Muchas gracias, señora presidenta, buenas tardes, compañeras, compañeros.

Yo quiero hacer referencia y sumarme a las palabras de preocupación por la violencia política contra las mujeres, y quiero ponerle estas palabras, estamos hablando de una violencia machista, de una violencia que tiene características especiales contra las mujeres por la construcción que tenemos de lo que se espera de esta sociedad de ser hombres o ser mujeres.

Hay que diferenciarla de lo que es la violencia generalizada, no podemos confundir la violencia generalizada o la violencia que viven hombres y mujeres en general de la violencia específica que está dirigida en contra de las mujeres.

Tiene características muy diferentes y está reconocida a nivel de convenciones que Costa Rica es signataria, como la convención para la eliminación de toda forma de discriminación, y está reconocida en nuestra legislación, y el reconocimiento de la violencia contra las mujeres es producto de la lucha, del posicionamiento en la esfera pública de este problema, lucha que ha encabezado el movimiento feminista y amplio de mujeres por más de doscientos años y la última generación fundamentalmente a partir de los 60.

Y lo digo porque es muy importante reconocer que aquí no estamos frente a cualquier violencia, que estamos frente a la violencia machista, frente a una violencia que ha sido posicionada y que ha sido reconocida.

Y que tenemos legislación concreta, y en otras ocasiones lo he dicho, aquí habemos por primera vez veintiséis mujeres, y esas veintiséis mujeres junto con los treinta y un compañeros tenemos que construir una cultura democrática diferente, este Parlamento no puede ser simplemente en continuo de los anteriores, tiene que haber una diferencia, porque somos veintiséis mujeres que estamos contribuyendo a la cultura democrática de este Parlamento y que exigimos el mismo respeto que nuestros compañeros, pero que ese respeto no solo lo solicitamos de afuera, sino también que lo solicitamos desde adrentro.

No tenemos a ninguna mujer jefa de fracción, hay esfuerzos importantes para que las subjefas de fracción podamos participar en espacios y seamos visibilizadas.

Hemos hecho un esfuerzo importante por tener una mujer presidenta en nuestro Directorio después de casi dieciocho años de no tener ninguna, y eso se ve como una excepción.

Y me dijeron el día que se eligió, bueno, ahora son cinco, el próximo año nos toca a los hombres, después de casi veinte años casi de no haber una mujer, ¿necesariamente tiene que corresponder a un hombre el próximo año?, ¿y dónde está entonces, el reconocimiento histórico de este déficit de participación y representación en este tipo de espacios?

Es muy importante también hacer referencia que la violencia contra las mujeres en la política tampoco es nueva.

En el 2000 las mujeres bolivianas empezaron a reclamar, a incidir y a visibilizar las formas de violencia que vivían, en el 2012 lograron la primera legislación a nivel global para atender la violencia política, ¿y qué estaban viviendo las mujeres, fundamentalmente las mujeres más pobres, las mujeres indígenas, las que eran regidoras en sus países?, las secuestraban para que ellas pudiesen, o les secuestraban algún integrante de la familia para obligarlas a tomar una decisión que ellas no estaban de acuerdo para obligarlas a renunciar para impedir que participaran en una sesión municipal, para impedir que votaran.

Se les comenzó a negar la voz y los recursos, ellas se alzaron y después de una lucha de diez años lograron una legislación en el 2012.

Hemos venido reconociendo la violencia contra las mujeres primero en el ámbito familiar, después se califica el femicidio como una forma muy específica, pero también se reconoce la violencia que viven las mujeres y que vivimos en el ámbito laboral, el acoso sexual callejero, la violencia simbólica, de la que muy bien hablaba mi compañera Laura.

Entonces, lo que está pasando no es que esto se está descomponiendo, y estamos identificando cada día más violencia, no, es que logramos decir, esta violencia que se ha generado hacia las mujeres durante toda la vida no es natural y no puede seguir viéndose como algo natural que se resuelve en las relaciones de pareja o que se resuelve en esas relaciones inequitativas de poder.

Por eso la legislación, por eso tenemos un proyecto contra el acoso callejero, y por eso también tenemos un proyecto contra la violencia política, que espero que cuando nos corresponda discutir ese tema aquí en el Plenario tengamos la misma asertividad y el mismo compromiso de los compañeros y de todas las compañeras.

Porque me tocó escuchar la discusión del proyecto de ley recién aprobado hace dos, tres años por este recinto para prohibir las relaciones impropias, las relaciones sexuales entre personas menores de edad, con personas que ellas llevan cinco o siete años.

En este recinto, compañeros, se empecinaron en defender este proyecto, en invisibilizar un problema, las mujeres creíamos que ese proyecto iba a salir muy caro, pero no fue posible que saliera tan rápido ¿por qué?, porque hay mucho rezago todavía de machismo.

Entonces, cuando estamos hablando de violencia política contra las mujeres, estamos hablando de un problema de la democracia y este recinto está llamado a la inclusión de la igualdad en la democracia, a cambiar esta forma de hacer la política aquí, de legislar aquí.

En este país hay más de veinte acciones, amparos electorales que han presentado mujeres, regidoras y vicealcaldesas al Tribunal Supremo Electoral.

Y yo quiero alzar la voz por esas mujeres y voy a poner dos casos muy concretos. A una vicealcaldesa de Matina la pusieron a, como parte de sus funciones, ustedes saben que de acuerdo a nuestra legislación le corresponde al alcalde o a la alcaldesa darle funciones a la vicealcaldesa, y no es casualidad que casi el ochenta por ciento sean vicealcaldesas y apenas un doce por ciento de alcaldesas como dato importante.

Y qué pasó en esta situación, el alcalde le dio como función a la vicealcaldesa servir el café, servir el pan, servir el agua, y además controlar la entrada de las y los funcionarios.

Ella puso un amparo y el Tribunal resuelve que se le tienen que dar funciones acordes a su estatus, a la responsabilidad que el pueblo le ha dado como vicealcaldesa.

Otro ejemplo, la vicealcaldesa de Limón, a esa le dan funciones realmente espléndidas que cualquiera quisiera esas responsabilidades, pero le dan muy corto plazo para que pueda cumplir esas funciones y no le dan recursos.

El Tribunal resuelve, donde está bien las funciones, pero las funciones tienen que ser proporcionales a la responsabilidad y a los recursos que se le asignan, lo que querían era simplemente exponerla públicamente para que quedara mal, porque sabían que con esas funciones y esos recursos ella no iba a poder cumplir.

Tenemos mujeres en este momento, regidoras, a las que no se les da información, a las que se le quita la palabra, a las que no se les da permisos o autorizaciones para que vayan a eventos y se les cubran los viáticos, como sí se le dan a los compañeros.

Entones, la violencia machista que vivimos las mujeres, y en este caso la violencia política que vivimos las mujeres, tiene que ver con una raíz, es que nos permitimos accesar el espacio público, el ámbito público, para poder tomar decisiones, y solo esa presencia se ve amenazada, porque hay una relación de subalternidad de las mujeres, se consideran en una situación inferior.

Y aquí yo lo he reclamado, no lo reclamo por mí, lo reclamo porque he escuchado a mis compañeras cuando hablan, no se les escucha y esa es una forma de violencia política contra las mujeres.

Aquí tenemos dos denuncias también muy concretas, dos personas nos hemos levantado a repudiar la violencia política anteriormente a estos lamentables hechos, la compañera Catalina Montero hizo un control político, exclusivamente sobre la violencia política con énfasis en la violencia política contra las mujeres que son autoridades locales en este momento.

Y yo hago un llamado a los partidos políticos, para el 2020 va la paridad horizontal en todos los puestos en nivel local, y eso quiere decir que queremos que todos los partidos políticos que postulen a todos los puestos, tienen que tener un cincuenta por ciento de hombres y un cincuenta por ciento de mujeres.

Es muy importante el trabajo que ustedes tienen que hacer a nivel de sus partidos y en este Plenario y en todas nuestras fracciones, porque el reconocer que estamos viviendo una cultura de mucha violencia política hacia las mujeres también implica por modificar algunos patrones que tenemos a lo interior de la Asamblea.

Únicamente y para terminar, sí quiero decir que la violencia política que aquí se ha denunciado no son tonteras, no son groserías, se llama violencia y a las palabras hay que poner su nombre y no es violencia en general, es una violencia específica contra las mujeres por ser mujeres en el espacio público.

Muchas gracias.

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Continúa en el uso de la palabra el diputado Castillo Méndez.

**Diputado Mario Castillo Méndez:**

Muy buenas tardes, señora presidenta, compañeros y compañeras.

Creo que con las intervenciones de todos los diputados y diputadas que me antecedieron, ha quedado claramente establecida la odiosa conducta del ya ampliamente referido médico del San Juan de Dios.

Y por supuesto la necesidad de seguir trabajando en la cero tolerancia frente a las actitudes machistas y misóginas de las cuales claramente nuestras compañeras diputadas, pero sobre todo las mujeres de nuestro país se ven constantemente expuestas.

Ni qué decir de algunas de las poblaciones más vulnerables, como la comunidad LGBTI, quienes constantemente son atacados con manifestaciones cargadas de violencia y odio.

Esa es una realidad que debemos transformar sin dilación.

Al mismo tiempo, debemos procurar que no siga avanzando la polarización de las ideas, pero sobre todo en la ausencia del sano debate de esas ideas.

Vemos cómo la defensa de los argumentos se convierte en una batalla campal por acallar o demeritar a quienes no comparten a plenitud por acallar…, a plenitud nuestras ideas, por medio de ofensas y calificativos denigrantes que poco aportan a la discusión y la construcción de los grandes acuerdos que demanda nuestro país.

Este es un buen momento para la reflexión y análisis sobre nuestro papel y nuestro aporte directo o indirecto en el fomento o el combate de estas acciones. Muchas veces sin darnos cuenta quizá, con nuestro actuar no estemos dando precisamente el mejor ejemplo.

La discusión en este recinto debe ser de altura para que aquí emane un espíritu constructivo que pueda ser acogido por la ciudadanía y nos ayude a desterrar de manera definitiva la violencia política.

Toda esta situación ha puesto en evidencia una importante realidad. Aquí no se trata de nosotros somos los buenos y ustedes los malos, ni de los que defienden la norma técnica o los que se autodenominan pro vida. Se trata de elevar la discusión

y de que privilegiemos las ideas y el sano debate por encima de la chota, la violencia y el desprecio por los demás.

En redes proliferan los ataques para unos y otros por diversas posiciones o creencias. La reflexión debe ser de todos y todas y, principalmente, debe permitirnos superar esta terrible polarización, que nos pone frente a situaciones tan despreciables.

Nuestra diversidad ideológica debe constituirse en un puente hacia la democracia, hacia el fortalecimiento de esa democracia, fundado en el respeto y que nos permita legislar para todos y todas las costarricenses.

Termino mi participación leyendo un párrafo del libro La Ceguera, de José Saramago, premio Nobel de Literatura, que visitó este país en el 2005 y que yo creo que nosotros deberíamos tener permanentemente conciencia del contenido del siguiente mensaje.

Dice el maestro Saramago: Si toda una sociedad se vuelve ciega —es el libro de La Ceguera— se olvida la solidaridad, el deber, el respeto y se convierte en una especie de nido de serpientes.

Muchas gracias, señora presidenta…, señor presidente, perdón.

**Presidente a. í. Luis Fernando Chacón Monge:**

Gracias, diputado Castillo.

Seguidamente tiene la palabra la diputada Carolina Hidalgo Herrera.

**Diputada Carolina Hidalgo Herrera:**

(Corte en la grabación) …del Plenario le hemos dedicado al asunto o al tema de violencia política que vivimos las mujeres y lo celebro. Celebro ese símbolo de humanidad y de dolor que cada una y cada uno ha planteado en este Plenario, con sus diferentes aristas y perspectivas, más que necesario ese tema requería este debate.

Mi absoluta solidaridad con Ivonne, compañera con la que tengo tres meses de compartir todos los días y que sé que día a día no solo ese mensaje lo recibe constantemente mi compañera Paola Vega, también mi compañera Karine Niño como lo ha mencionado, Zoila, Carmen, Marulín, distintas mujeres hemos vivido esos señalamientos.

La diferencia ha estado talvez en la coherencia que hemos tenido en la forma que reaccionamos. No es el primer caso como lo mencionamos anteriormente, la reacción hacia fuera ha sido mucho más fuerte.

¿Por qué?, porque naturalmente nos es mucho más fácil señalar el defecto cuando el asunto es fuera de nuestra casa, fuera de nuestra oficina y reaccionamos mucho más fuerte. Pero cuando el asunto es en esta casa, en este salón de sesiones, la reacción no ha sido la misma, ni la coherencia en el discurso.

¿Y eso qué nos deja como elección? Es incómodo decirlo, que la reacción no ha sido la misma en otros casos de denuncias. ¿Y por qué nos resulta incómodo?, porque requiere autocrítica, para mí y para todas.

Yo misma no he reaccionado igual en las mismas denuncias que inclusive nosotras hemos experimentado. Y me hago la crítica: ¿cómo voy a reaccionar hacia las demás y cuál va a ser mi compromiso?

Realmente esta Asamblea y las mujeres que la conformamos tenemos que hacer un cambio para todas por igual. La violencia para todas tiene que parar y tenemos que heredar un país distinto.

Como bien lo dijo Wagner y lo han planteado otros compañeros, tenemos que cambiar la perspectiva, no se trata de discutir u obsesionarnos con lo correcto. En los debates políticos perdemos la perspectiva de lo humano, se nos olvida que aquí vamos a vivir juntos cuatro años, cuatro años vamos a estar aquí y somos compañeros y compañeras de clase si lo quieren ver así.

Si no empezamos por humanizar nuestras relaciones y hacer esa conciencia, no vamos a heredar un país mejor, ni con menos violencia para las mujeres.

Mi compromiso y solidaridad con Ivonne. Sé que lo pasó difícil, pero también para todas nosotros comprometámonos con un país mejor para las distintas políticas y así podamos vivir un país de paz duradera.

Un saludo.

**Presidente a. í. Luis Fernando Chacón Monge:**

Gracias, diputada Hidalgo Herrera.

Tiene la palabra la diputada Ivonne Acuña Cabrera.

**Diputada Ivonne Acuña Cabrera:**

Muchas gracias, señor presidente.

Sé que Karine mencionó ahorita lo incómodo que es escuchar una vez más lo que se ha dicho, pero creo que es importante que este Plenario lo escuche y creo que es importante que quede en actas la historia que se está marcando el día de hoy.

Porque creo que lo que se ha logrado en estos días pasados ha sido histórico, y quiero pensar que va a marcar el futuro del uso de las redes sociales para siempre.

El señor Rodolfo Gamboa Montes de Oca, escribe: Qué jaiba y pola es esta ramasheka, además de tonta y necia. Es más, para mí es tan fea, tan fea, tan fea que si en vez de diputada hubiera sido prostituta, seguro muere virgen. Es más, creo que ni disfrazada de Nutella lograría que alguien le metiera un dedo. Incluso, tengo entendido que cuando la parieron, si no hubiera sido porque lloró, ya el médico le iba a mandar a biopsiar, y lo peor es que está en la Asamblea haciendo estupideces. Todo un personaje.

Quiero darles las gracias a todos los diputados y a todas las diputadas que alzaron la voz a raíz de esa publicación. Quiero darle las gracias al señor rector de la Universidad de Costa Rica, de quien recibí el día de hoy una nota, y quiero darle las gracias también al presidente de la Caja, quien la semana pasada me llamó también.

Además de eso, quiero darles las gracias a todos los costarricenses que con valentía levantaron su voz ante tan vil y cobarde publicación. Pensé mucho sobre lo que ocurrió y más que todo pensé en todas las mujeres que de una u otra forma han estado en una situación como la que me encontré la semana pasada.

Costa Rica ya no quiere más esto. Es necesario hacer hoy un llamado a todos los costarricenses, todos mis hermanos, todos nuestros hermanos, les hago un llamado de todo corazón, basta ya de insultos, basta ya de ofensas. Vivimos todos bajo un mismo cielo, abrazados todos por una misma paz, basta ya.

Como lo decían ahora mi compañera Paola, compañera Zoila, doña Floria, Carmen, Marulín, Wálter, muchos de nosotros hemos sido víctimas de esta guerra, nos hemos llenado la boca diciendo que somos un país de paz, nos hemos llenado la boca diciendo que somos un país desarmado, pero la verdad del caso es que la guerra de este país se está llevando en las redes sociales y esto debe acabar.

Tengamos debates de respeto, de altura, debates donde ataquemos ideas con datos y no a las personas.

Me preguntaron la semana pasada si había llorado. Sí, sí lloré, por muchas razones lloré y no es fácil salir a la calle y ser víctima de miradas, de críticas, de comentarios, pero con valentía he intentado asumir la posición en la que se me ha puesto en representación de todas las mujeres que por su condición de mujer han sido víctimas de violencia, en la posición de todos aquellos que profesamos una fe y decimos creer en un Dios, y hemos sido víctimas de violencia por decir que creemos, hasta de aquellos que por decir que cuentan con una orientación sexual diferente han sido víctimas de humillación, de insultos y de irrespeto. Costa Rica no merece esto.

Hoy tras haber pasado bajo el escrutinio, pido un alto a la violencia. Todos ustedes que salieron en mi defensa, todos a ustedes que se indignaron de las palabras que anteriormente leí, les pido de todo corazón, les pido que antes de insultar a alguien en las redes sociales, se detengan y piensen en la familia de esa persona, piensen en los hijos de esa persona, piensen en esa persona, piensen en ese hermano, esa hermana costarricense que puede pensar diferente a ustedes, pero sigue siendo su hermano y su hermana.

Realmente espero que el país, a raíz de lo sucedido, haya despertado, se haya dado cuenta de que ya no queremos más guerra, yo no quiero ya más guerra. Gente PAC, yo no quiero más guerra, ya basta, ya basta.

Gente de Restauración Nacional, ya basta. Si en alguna forma algún restaurador ha insultado a alguna otra persona de algún otro partido político, ya basta, llevemos los debates con altura, llevemos las discusiones con altura.

Yo probablemente nunca vaya a estar de acuerdo con mi compañera Paola en muchos temas ideológicamente, pero siempre, Paola, va a existir el respeto entre usted y yo, siempre va a existir el respeto de mi parte hacia usted, y hacia cualquier otro compañero de este Parlamento con quien yo en algún momento tenga una diferencia de opiniones.

Solo pido respeto, respetemos, hemos perdido el valor del ser humano a tal punto que llegamos a publicaciones como las de este señor.

Una vez más muchas gracias a todos por su palabras. Tengo que decir que sentada ahí tuve que tragar grueso un par de veces, porque sus palabras realmente me hicieron sentir acuerpada, acogida, abrazada, que no estaba sola.

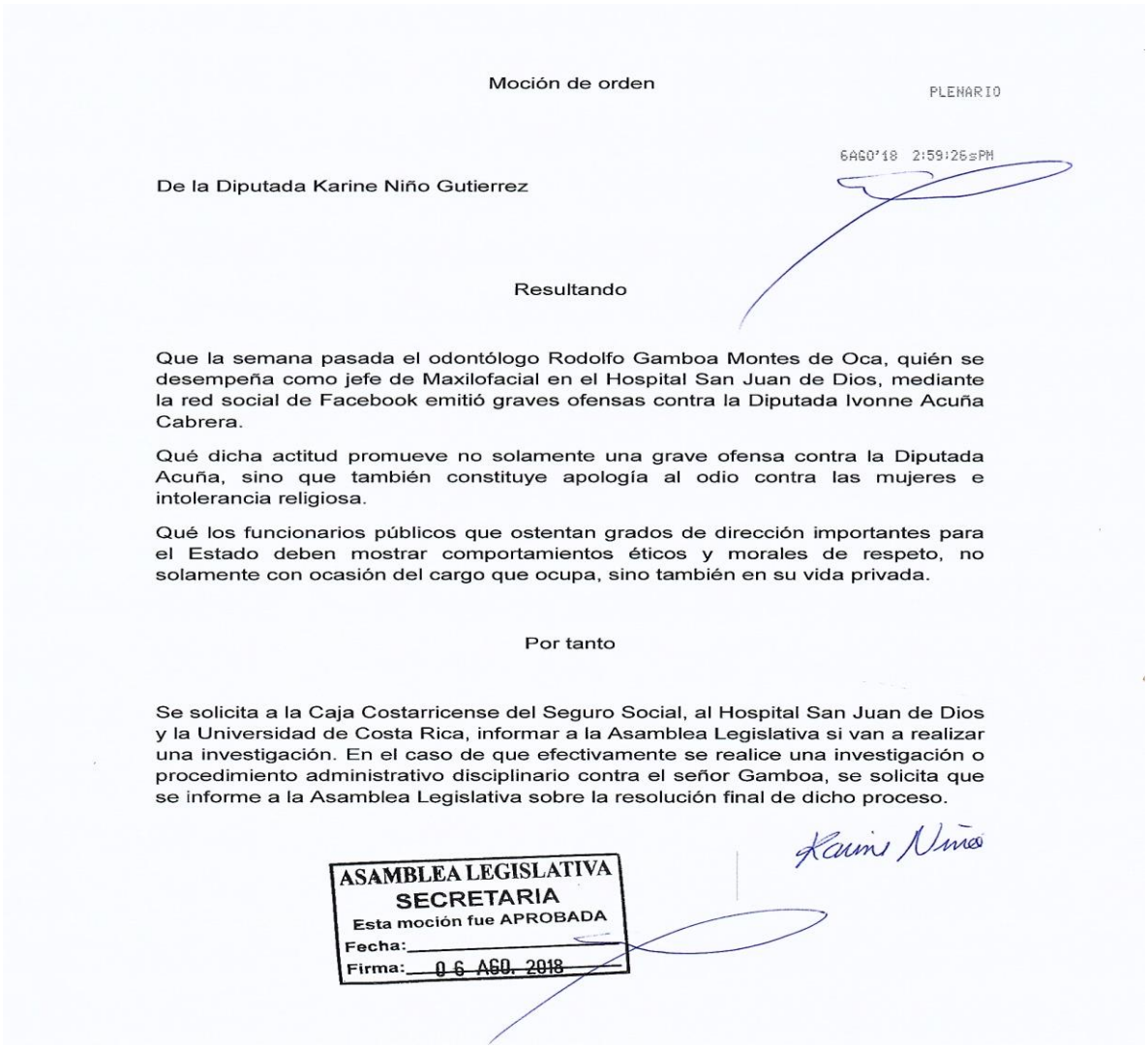
Muchas gracias, muchas gracias a todos los que escribieron en mis redes sociales en apoyo, muchas gracias a todos los que me detuvieron en la marcha el sábado darme un abrazo, pero parte de lo que podemos hacer para cambiar esto es detenernos y parar la guerra de las redes sociales.

Muchas gracias.

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Se ha presentado una moción de orden, la cual le solicito al primer secretario, por favor, se sirva leerla.

**Primer secretario Luis Fernando Chacón Monge:**



Moción de orden

PLENARIO

6AGO'18 2:59:26sPM

De la Diputada Karine Niño Gutierrez

Resultando

Que la semana pasada el odontólogo Rodolfo Gamboa Montes de Oca, quién se desempeña como jefe de Maxilofacial en el Hospital San Juan de Dios, mediante la red social de Facebook emitió graves ofensas contra la Diputada Ivonne Acuña Cabrera.

Qué dicha actitud promueve no solamente una grave ofensa contra la Diputada Acuña, sino que también constituye apología al odio contra las mujeres e intolerancia religiosa.

Qué los funcionarios públicos que ostentan grados de dirección importantes para el Estado deben mostrar comportamientos éticos y morales de respeto, no solamente con ocasión del cargo que ocupa, sino también en su vida privada.

Por tanto

Se solicita a la Caja Costarricense del Seguro Social, al Hospital San Juan de Dios y la Universidad de Costa Rica, informar a la Asamblea Legislativa si van a realizar una investigación. En el caso de que efectivamente se realice una investigación o procedimiento administrativo disciplinario contra el señor Gamboa, se solicita que se informe a la Asamblea Legislativa sobre la resolución final de dicho proceso.

Karine Niño

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA
Esta moción fue APROBADA
Fecha:
Firma: 06 AGO. 2018

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

En discusión la moción.

Diputada Niño Gutiérrez.

**Diputada Karine Niño Gutiérrez:**

Gracias, señora presidenta, compañeros y compañeras diputados y diputadas.

Como dije anteriormente, las cosas hay que atacarlas directamente y no nos podemos quedar en solo palabras, porque hay que actuar con hechos.

Pedirles hoy a las tres instituciones que menciono es el inicio de poder arrancar con esa legislación dos punto cero que trabajemos en conjunto para empezar a atacar los problemas que aquejan hoy nuestro país.

Como dijo las palabras tan sentidas de Ivonne, nuestro problema empieza desde nuestras casas, desde cuando escribimos; como lo dijo mi compañero Wagner, desde la educación.

Así que empecemos a actuar y espero que en pleno me apoyen con esta moción.

Muchas gracias.

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Suficientemente discutida.

Les ruego a los ujieres, por favor, indicar en las puertas que vamos a proceder con la votación.

Cerrar puertas.

Y a las diputadas y diputados, por favor, manifestar su voluntad respecto a la moción recientemente leída a partir de este momento.

Con cuarenta y nueve diputadas y diputados presentes, cuarenta y nueve a favor, cero en contra.  Aprobada la moción.




06-ago-18

| Vote | | | Fecha<br>lunes, 06 de agosto de 2018 | Vote majority |
|---|---|---|---|---|
| Presidenta: Hidalgo Herrera Carolina | | | 1. Secretario: Chacón Monge Luis Fernando<br>2. Secretaria: Acuña Cabrera Ivonne | |

| NAME | FRACCION | CEDULA | VOTE RESULT |
|---|---|---|---|
| Pérez Pérez | PAC | | SI |
| Abarca Mora | PUSC | | SI |
| Acuña Cabrera | PRN | | SI |
| Aiza Campos Luis | PLN | | SI |
| Alpízar Castro | PRN | | SI |
| Alvarado Arias | PRN | | SI |
| Avendaño Calvo | PRN | | N/A |
| Azofeifa Trejos | PRN | | SI |
| Carranza Cascante | PAC | | SI |
| Cascante Cascante | PUSC | | N/A |
| Castillo Mendez | PAC | | SI |
| Cespedes Cisneros | PRN | | SI |
| Chacón Monge | PLN | | SI |
| Chan Mora Carmen | PRN | | SI |
| Corrales Chacón | PLN | | SI |
| Cruickshank Smith | PRN | | SI |
| Delgado Orozco | PLN | | SI |
| Dolanescu | PRSC | | SI |
| Díaz Mejía Shirley | PUSC | | SI |
| Fonseca Fonseca | PLN | | SI |
| Gourzong Cerdas | PLN | | SI |
| Guido Pérez Laura | PAC | | SI |
| Gómez Obando | PRN | | SI |
| Hidalgo Herrera | PAC | | SI |
| Hoepelman Paez | PRN | | SI |
| Jiménez Zúñiga | PLN | | SI |
| Leon Marchena | PLN | | SI |
| Masís Castro | PUSC | | SI |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **VOTACIÓN:** | 49 | **ENTITLED TO VOTE:** | 48 |
| **SI:** | 49 | | |
| **NO:** | 0 | | |
| **N/A** | -1 | **RESULTADO:** | 0 |

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

06-ago-18

| NAME | FRACCION | CEDULA | VOTE RESULT |
|---|---|---|---|
| Monge Granados | PUSC | | SI |
| Montero Gómez | PAC | | SI |
| Montiel Hector | PLN | | SI |
| Morales Mora | PAC | | SI |
| Muñoz Céspedes | PIN | | SI |
| Muñoz Fonseca | PUSC | | SI |
| Nicolas Solano | PLN | | SI |
| Niño Gutiérrez | PLN | | SI |
| Núñez Piña Melvin | PRN | | SI |
| Peña Flores | PUSC | | SI |
| Ramos González | PAC | | SI |
| Rodríguez | PRN | | SI |
| Rodríguez Steller | DI | | SI |
| Salas Eduarte | PUSC | | SI |
| Segreda Sagot | PRN | | SI |
| Solís Quirós María | PUSC | | SI |
| Sánchez Carballo | PAC | | N/A |
| Thompson Chacón | PLN | | SI |
| Ulate Valenciano | PLN | | SI |
| Valladares Rosado | PLN | | SI |
| Vargas Víquez | PRSC | | SI |
| Vega Rodríguez | PAC | | SI |
| Viales Villegas | PLN | | N/A |
| Villalta Florez | PFA | | SI |
| Villegas Silvia | PIN | | SI |
| Volio Pacheco | PIN | | N/A |

**VOTACIÓN:** 49 **ENTITLED TO VOTE:** 48

**SI:** 49
**NO:** 0
**N/A** -1 **RESULTADO:** 0

Se instruye a la Secretaría del Directorio para que proceda de conformidad.
Ha llegado un oficio de la Presidencia de la República, el cual le solicito al primer secretario, por favor, se sirva leerlo.

**Primer secretario Luis Fernando Chacón Monge:**

3 de agosto de 2018.
**DM-622-2018**

**Diputado**
**Luis Fernando Chacón Monge**
**Primer Secretario**
**Asamblea Legislativa**

**Diputada**
**Ivonne Acuña Cabrera**
**Segunda Secretaria**
**Asamblea Legislativa**

Estimadas señorías:

Se hace del conocimiento de la Asamblea Legislativa el Decreto Ejecutivo N°41231-MP, mediante el cual el Poder Ejecutivo convoca a sesiones extraordinarias a partir de la fecha que ahí se indica.

Atentamente,

Rodolfo Piza Rocafort
***MINISTRO DE LA PRESIDENCIA***

Cc: Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República.
Carolina Hidalgo Herrera, Presidente de la Asamblea Legislativa.
Jefes/as de Fracción.
Viceministerio Parlamentario.
Archivo.

**DECRETO EJECUTIVO N°41231- MP**
**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**
**Y EL MINISTRO DE LA PRESIDENCIA**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 118 y 140 inciso 14) de la Constitución Política.

**DECRETAN:**

**ARTÍCULO UNO.-** Amplíese la convocatoria a sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa, realizada por el Decreto Ejecutivo N° 41226-MP, a fin de que se conozcan los siguientes proyectos de Ley:

**EXPEDIENTE 20460** REFORMA DE LA LEY N° 8634, SISTEMA DE BANCA PARA EL DESARROLLO, DE 23 DE ABRIL DE 2008, Y SUS REFORMAS.

**EXPEDIENTE 20813** APROBACIÓN DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LA REPÚBLICA DE COREA Y LAS REPÚBLICAS DE CENTROAMÉRICA, SUSCRITO EN SEÚL, COREA, EL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO; EL ANEXO 2-B ELIMINACIÓN DE ARANCELES ADUANEROS, SECCIÓN A: COREA-COSTA RICA Y LOS ANEXOS I, II Y III LISTA DE COREA Y LOS ANEXOS I, II Y III LISTA DE COSTA RICA.

**EXPEDIENTE 20650** APROBACIÓN DEL ACUERDO MARCO PARA IMPLEMENTAR SISTEMAS DE CONTROL INTEGRADO BINACIONAL EN LOS PASOS DE FRONTERA ENTRE COSTA RICA Y PANAMÁ.

**EXPEDIENTE 20485** LEY PARA LA CREACIÓN DEL FONDO NACIONAL DE SOSTENIBILIDAD CAFETALERA (FONASCAFE).

**EXPEDIENTE 20927** LEY DE JUSTICIA, SOLIDARIDAD Y SOLIDEZ DE LAS JUBILACIONES EN COSTA RICA.

**EXPEDIENTE 20214** LEY DE COOPERATIVAS DE VIVIENDA DE USUARIOS POR AYUDA MUTUA.

**EXPEDIENTE 19251** LEY REGULADORA DEL CABILDEO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA.

**EXPEDIENTE 19548** LEY DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD CICLÍSTICA.

**EXPEDIENTE 20840** ADICIÓN DE UN CAPÍTULO DE ACCESO A LA JUSTICIA A LA LEY 7600 DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

**EXPEDIENTE 20374** CREACIÓN DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS ADULTAS CON DISCAPACIDAD (CAIPAD).

**EXPEDIENTE 20554** LEY DE PROTECCIÓN DEL DERECHO A LA NACIONALIDAD DE LA PERSONA INDÍGENA Y GARANTÍA DE INTEGRACIÓN DE LA PERSONA INDÍGENA TRANSFRONTERIZA.

**EXPEDIENTE 20787** REFORMA Y ADICIONES A LA LEY N° 9440, CREACIÓN DEL CANTÓN XVI RÍO CUARTO DE LA PROVINCIA DE ALAJUELA, DE 20 DE MAYO DE 2017.

**EXPEDIENTE 20889** APROBACIÓN DEL ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA.

**EXPEDIENTE 20779** CONVENIO ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL GOBIERNO DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DOBLE IMPOSICIÓN EN MATERIA DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y GANANCIAS DE CAPITAL Y LA PREVENCIÓN DE LA EVASIÓN Y ELUSIÓN FISCALES.

**EXPEDIENTE 20733** LEY DE DESAFECTACIÓN DE UN TERRENO PROPIEDAD DEL ESTADO Y AUTORIZACIÓN PARA QUE SEGREGUE Y DONE A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE RECREACIÓN DEL ESTE DE LIBERIA,GUANACASTE PARA QUE SEA DESTINADO A COMPLEJO DEPORTIVO, (ORIGINALMENTE DENOMINADO):AUTORIZACIÓN AL ESTADO PARA QUE DESAFECTE, BIEN DE USO PÚBLICO, SE SEGREGUE Y DONE LOTE DE TERRENO A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUE DE RECREACIÓN DEL ESTE DE LIBERIA GUANACASTE, DONDE SE CONSTRUIRA EL COMPLEJO DEPORTIVO.

**EXPEDIENTE 20375** REFORMA AL TÍTULO IV A LOS ARTÍCULOS 210, 212, 213, 216, 220 Y 225 DE LA LEY N° 1581, ESTATUTO DE SERVICIO CIVIL, DE 30 DE MAYO DE 1953, Y SUS REFORMAS.

**ARTÍCULO DOS.-** Retírense del conocimiento de sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa los siguientes proyectos de ley:

**EXPEDIENTE 19571** LEY ESPECIAL DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, (ANTERIORMENTE DENOMINADA): LEY DE EXTINCIÓN DE DOMINIO.

**EXPEDIENTE 20868** COMISIÓN ESPECIAL QUE SERÁ LA ENCARGADA DE DICTAMINAR EL EXPEDIENTE N.° 19571, "*LEY ESPECIAL DE EXTINCIÓN DE DOMINIO*".

Rige a partir del seis de agosto de dos mil dieciocho.

Dado en la Presidencia de la República, a los tres días del mes de agosto de dos mil dieciocho.

| | |
|---|---|
| **CARLOS ALVARADO QUESADA** | **RODOLFO PIZA ROCAFORT** |
| **PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA** | **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA** |

**Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:**

Se les informa a las señoras diputadas y los señores diputados que, de conformidad con el artículo 114 del Reglamento, esta Presidencia le asignó comisión a un proyecto de ley, el cual se hará constar en el acta de la sesión de hoy (Ver anexo 1).

Y cinco minutos después de finalizada esta sesión de Plenario, se tendrán las sesiones de las siguientes especiales, uno, Comisión Permanente Especial de Ambiente y Comisión Permanente Especial de Nombramientos.

El control político que estaba designado para el día de hoy se realizará mañana, lo mismo que las mociones para conformar las comisiones provinciales.

Así que al ser las dieciocho con treinta y tres minutos, se levanta la sesión.

Carolina Hidalgo Herrera
**Presidenta**

| | |
|---|---|
| Luis Fernando Chacón Monge | Ivonne Acuña Cabrera |
| **Primer secretario** | **Segunda secretaria** |

# ANEXO

Anexo 1:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PROYECTO NUEVO

Oficio SD 010-18-19 del 6 de agosto de 2018

El Departamento Secretaría del Directorio se permite informar que ha recibido el siguiente proyecto de ley, el cual la señora Presidenta de la Asamblea Legislativa, de conformidad con el artículo 114 del R.A.L., debe asignarle Comisión para su estudio, a saber:

**1)** DEL PODER EJECUTIVO. **"LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA Y DE OBRAS COMUNALES".** EXPEDIENTE Nº 20.912 asignado a COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS SOCIALES.

Atentamente,

ASAMBLEA LEGISLATIVA SECRETARIA DEL DIRECTORIO COSTA RICA

MARGARITA MATARRITA ROJAS
JEFE DE ARÉA DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES

REALES NOBOA EDEL
DIRECTOR a.i.

*Margarita Matarrita Rojas*
*Jefe de Área de Unidad de Gestión de Expedientes SD-10-18-19*